

LA NACION

1967
Santiago de Chile — Martes 16 de Mayo de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — N° 18.059

Paro de Protesta no se Justifica Medidas para Terminar Desastre en Iquique



Numerosas han sido las demostraciones de apoyo que ha recibido el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, frente al injusto enfrentamiento con la Justicia, luego de que el Senado concedió el desafuero solicitado por sectores interesados. No solamente el Gobierno, sino que organizaciones comunitarias de los más apartados rincones, le han hecho llegar muestras de afecto y reconocimiento por su invariable actitud de defensa de los desamparados. Sin embargo, la actitud de los propios pobladores es aún más elocuente. No se conforman con enviar notas públicas de respaldo a su defensor, sino que ayer salieron a la calle, en numeroso grupo, que llegó hasta la misma Intendencia, para protestar por la injusta situación que afecta al hombre que se opuso a que hombres, mujeres y niños fueran lanzados al más tremendo desamparo.

Tensa Situación

Sirio - Israeli

Tropas se Movilizan

camiones de campaña, y transportes de tropas cruzaron por el centro de la ciudad, dirigiéndose hacia el norte, en

camino a las carreteras que conducen a Alejandría, Port Said y Suez.

Los movimientos diurnos de tropas son raros en El Cairo, pues generalmente se desarrollan de noche, pero los aprestos generales aparentemente tienen por finalidad señalar a Israel que la RAU está dispuesta a cumplir el tratado de defensa mutua concertado con Siria, en momentos en que aumenta la tensión en la frontera entre Siria e Israel.

La actitud espirista contrasta con la impasibilidad con que el Gobierno de El Cairo presentó los choques sirio-israelíes del mes pasado, cuando ambos países libraron intensos combates aéreos, los más violentos duelos de artillería desde la crisis de Suez, en 1956.

Al mismo tiempo, prosiguieron sus maniobras legales referentes al alegato de que las Juntas de Reclutamiento que conocieron el caso de Clay tienen una desproporcionada composición racial. También adujeron que los derechos de Clay fueron vulnerados cuando el tribunal de Houston se negó a conocer su demanda civil antes de que se le acusara de un acto delictuoso.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Al mismo tiempo, prosiguieron sus maniobras legales referentes al alegato de que las Juntas de Reclutamiento que conocieron el caso de Clay tienen una desproporcionada composición racial. También adujeron que los derechos de Clay fueron vulnerados cuando el tribunal de Houston se negó a conocer su demanda civil antes de que se le acusara de un acto delictuoso.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia.

Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un miembro religioso musulmán.

HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de los médicos contra el pugil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Todos estos

INSCRITO JAIME CASTILLO:

El Pueblo de O'Higgins y Colchagua Quebrará la "Voz de las Cifras"

Jaime Castillo Velasco inscribió al mediodía de ayer su candidatura a senador por O'Higgins y Colchagua en representación del Partido Demócrata Cristiano. El abanderado llegó al Registro Electoral a las 11.20 horas y firmó el acta y las tres copias de la inscripción. Consultado por los periodistas sobre su candidatura, expresó que "no estaba pensando en los resultados finales, sino en el esfuerzo en que estamos para quebrar una vez más la llamada 'voz de las cifras'".

En el acto se hicieron presentes Benjamín Prado, generalísimo de Castillo, la Directiva del PDC que preside Narciso Irureta, los diputados Willa Saavedra y José Isla, y numerosos dirigentes y dirigentes provinciales y comunales.

Con su habitual modestia, Castillo respondió a la prensa que se sentía satisfecho del ambiente que hay en la zona por su candidatura ya que ha tenido gran acogida, principalmente en los sectores populares de campesinos y pobladores y "me siento muy satisfecho del encuentro con la gente, ya que es algo profundamente emotivo".

Agregó Castillo que la ciudadanía de O'Higgins y Colchagua "está comprendiendo nuestros planteamientos de proponer una posición positiva y fundada en el programa de realizaciones del actual Gobierno".

"Por eso —dijo— sólo me explico, en forma inesperada e inmerecida para mí, como la gente está acogiendo mi candidatura".

BENJAMÍN PRADO

Benjamín Prado, jefe de la campaña de Castillo, señaló que estaba muy satisfecho de la etapa que cumple la campaña en este momento.

Agregó que en la zona, un poco en contra de vaticinios hechos por nuestros adversarios políticos, Jaime Castillo está siendo respaldado por una obra realizada por este Gobierno en los sectores campesinos, lo que está dando una real entrada a su candidatura.

Esta elección —añadió— no es igual al 2 de abril, es una elección política y creo que Castillo está mostrando el camino lógico para no saltar al vacío como ocurriría si se vota contra el Gobierno.

En O'Higgins y Colchagua —dijo— los programas del Gobierno son muy claros, como son los 11 asentamientos allí existentes y una labor concreta en el plano poblacional y educacional. Conquistas importantes para los campesinos, tales como el pago del salario en día de lluvia y modificaciones en el régimen del salario diario, está demostrando que la invitación que hacemos a votar por Castillo es votar por una alternativa que en dos años y medio ha representado cosas muy positivas y concretas".

Señaló luego que no hay que especular con la palabra plebiscito y agregó que es muy exacta la definición que Castillo dio sobre la materia: "Una elección que no es formalmente un plebiscito como es ésta, la única manera de tomarla como plebiscito es cuando el propio pueblo lo da ese carácter y eso sólo se sabrá el 11 de junio, día de la elección".

JOSE ISLA

José Isla, por su parte, declaró que la candidatura de Castillo está bien

en la zona de O'Higgins y que "estamos buscando el apoyo de elementos independientes que estoy seguro lo apoyarán en gran proporción. Creo por esto que daremos alguna sorpresa el 11 de junio".

NARCISO IRURETA

El presidente en ejercicio del PDC señaló que se está haciendo una campaña silenciosa, pero intensa. Estamos contentos —agregó— y creemos que romperemos la adversidad de las cifras. El optimismo de Prado debe ser por algo y sabemos que él es experto en estas lides, además de ser un gran organizador, marcado por la buena suerte en materia electoral.



Jaime Castillo firma el acta de inscripción electoral ante el Director Subrogante del Registro Electoral, Andrés Rillón. También aparece Hernán Rodríguez, Jefe Electoral del PDC, Julio Montt, Secretario General de la DC (al centro), el senador Benjamín Prado, generalísimo de la campaña, y el diputado José Isla. En segundo plano, el diputado Carlos Garcés, Tesorero del PDC.

Financian Medicina Curativa de EE. PP. con más Imposiciones

con Fuerza de Ley N° 286, de 1960.

g) Con las donaciones, herencias, legados, aportes extraordinarios y cuotas voluntarias;

h) Con el 3% de las remuneraciones imponibles, de cargo del empleado;

b) Con el 1% de las remuneraciones imponibles con cargo a los organismos de previsión a que se refiere el artículo 1º, con excepción de la Caja de la Marina Mercante Nacional;

i) Con los demás recursos que establezcan las leyes para fines específicos; y

j) Con los intereses, dividendos, cánones o renditos que pagan los organismos de previsión a que se refiere el artículo 1º de esta ley, de cargo de los beneficiarios;

d) Con el 2% de las pensiones que pagan dichos organismos con cargo de éstos;

b) Con el 1% de las remuneraciones imponibles con cargo a los organismos de previsión a que se refiere el artículo 1º, con excepción de la Caja de la Marina Mercante Nacional;

c) Con el 1% de las pensiones que pagan los organismos de previsión a que se refiere el artículo 1º de esta ley, de cargo de los beneficiarios;

d) Con el 2% de las pensiones que pagan dichos organismos con cargo de éstos;

e) Con el aporte establecido en el artículo 4º del Decreto con Fuerza de Ley N° 2006, de diciembre de 1927;

f) Con los aportes señalados por las letras d), e), f) y g) del artículo 13 del Decreto

lud y aquí tendrá derecho a su usufructo por el término de 90 años o antes, en caso de refundirse ambos Servicios.

Los organismos de previsión comprendidos en el artículo 1º de esta ley deberán llevar una cuenta separada de los recursos enumerados en el presente artículo."

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Otro de los proyectos sociales, también originados en la H. Cámara, como el anterior, que el Senado votará esta semana es el que Declara Obligatorio el Seguro contra Riesgos y Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Mañana quedará informado por las Comisiones Unidas de Salud y de Trabajo.

Lo que más se ha discutido en estas Comisiones es si este seguro debe ser estatal o mixto.

De ser mixto subsistiría el actual régimen de mutualidades (Cajas de Compensación) existente en determinadas actividades de la producción.

En virtud de un acuerdo

unánime de los Comités Parlamenterios, los asuntos señalados con los N°s 1 y 2 deben ser desechados por el Senado, esta semana, con o sin informe de Comisión.

DESAFUERO

En su sesión de esta tarde, el Senado también debe votar otra petición de desafuero contra el Intendente de Santiago, solicitada esta vez por el señor Augusto Valle Greissi. Sin embargo, la Secretaría de esta Cámara del Congreso ha informado que dicho señor se desistió de la querella correspondiente.

CAMARA

Los asuntos que la Cámara de Diputados tiene en tabla para su sesión de hoy son:

a) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

b) Observaciones del Presidente de la República al proyecto que aclara disposiciones de la Ley N° 16.386, sobre remuneraciones de los empleados municipales.

c) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

d) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

e) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

f) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

g) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

h) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

i) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

j) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

k) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

l) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

m) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

n) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

o) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

p) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

q) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

r) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

s) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

t) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

u) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

v) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

w) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

x) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

y) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

z) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

aa) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ab) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ac) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ad) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ae) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

af) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ag) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ah) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ai) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

aj) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

ak) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

al) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip. por la Comisión de Hacienda, el señor Soto, y la señora Dip. por la Comisión de Bienes Nacionales, el señor Soto, y San Fernando.

am) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip

Convenios con la URSS

Los Convenios Comerciales suscritos entre Chile y la Unión Soviética sobre el tapete toda una docena en materia de relaciones internacionales. Sobre todo, plantean un tema serio: la extrema izquierdización del momento en que se emplaza en presentar la política exterior actual Gobierno unilateralmente a los Estados Unidos. Por otra parte, despierta resistencias pronunciadas en la derecha, cuyos planteamientos internacionales son particularmente rígidos en este punto: han elegido entre Occidente y comunismo, sin más definición.

Los menos que puede decirse de estos puntos de vista es que tienen carácter irreal. El mundo contemporáneo es una verdadera red comercial que no conoce fronteras. Europa y Asia, con Rusia y China, y la tensión actual de los Estados Unidos se dirige hacia el mundo socialista. El mundo entero aprovecha sin reservas las facilidades comerciales que se ofrecen desde cualquier latitud. Pretender, entonces, para Chile un aislamiento sin precedentes en el comercio es una posición que no tiene asidero en el concierto internacional.

A pesar de lo anterior, los convenios que suponen estos conflictos respecto a Estados Unidos son desmentido más elocuente a los planteamientos de opinión que ven en la acción del Gobierno una sumisión total a la Casa Blanca.

Pero lo más interesante de los convenios con la URSS son los conflictos mismos. Las disposiciones son claramente favorables a nuestro país, que no puede negarse que tienen una repercusión muy amplia en nuestro camino hacia el desarrollo.

El objeto de los Convenios se señala en el artículo primero: la colaboración de la URSS con el Gobierno de Chile para la construcción de obras industriales y otras obras que ambos Gobiernos convengan posteriormente. La URSS acordará un equivalente a 42 millones de dólares para la adquisición de equipo material y para trabajos de producción e investigación. Ademas de conveniencia intrínseca que tiene en una nación altamente desarrollada para nuestro país, hay señalar que son varias las facilidades comerciales contempladas en los convenios.

Chile da, pues, con estos convenios un nuevo paso hacia la creación de una política exterior soberana y abierta. En un mundo cada día más interdependiente se aprovecharán todas las facilidades comerciales, sin sujeción a esquemas rígidos prefijados y, desde luego, sin obedecer a los dictados de ninguna gran potencia. Será Chile el que forje el porvenir de Chile.

La Carta Magna de los Trabajadores

Empero, tan cierto como lo dicho es el hecho de que la historia económica y social de 1848 hasta fines del siglo XIX fue la realización prácticamente sin contrapeso, del aparato estructural nacido de la libertad sin freno, de la economía fundada en el lucro y no en su finalidad natural de proveer a las necesidades humanas.

Benito Pérez Galdós, en su "Rerum Novarum", denunció la exclusión de la Iglesia para los efectos del pa-

Per, esto hay que entender que, cuando el dólar norteamericano minimiza su contenido de oro, y no un realajuste de la deuda.

Pero, tal vez, la facilidad más importante de los convenios es la que

opresión del hombre por el hombre, la injusticia, el abusivo con los débiles y preconiza un nuevo estatuto jurídico, según el socialista Albert Tompa de la Organización Internacional del Trabajo, ejerció una influencia ineludible en las futuras elaboraciones legislativas en favor de las necesidades humanas.

La Iglesia, se pronuncia, en favor del derecho y el deber de intervención del Estado, especialmente en favor de los desposeídos, conforme al bien común y proclama, con gran escándalo de algunos, que el derecho de asociación es un derecho natural y no puede negarse a los trabajadores.

Y habló Roma y los liberales cristianos quedaron desautorizados: nadie pudo en lo sucesivo, desentenderse del deber de actuar, sea como particular, sea como hombre público, para hacer frente a la Cuestión Social conforme a la Justicia y al Amor.

Y no se trataba sólo de buenas intenciones morales: se trataba de llevar a la realidad el anhelo de cambios y cambios verdaderos, convertirlos en instituciones eficaces en estructuras dinámicas y positivas, capaces de brindar más bienestar, más seguridad, más alegría.

Ahora bien, todo el tiempo transcurrido desde Rerum Novarum no ha hecho más que precisar y hacer más exigente una doctrina que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es el signo de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD".

Y cuando el noble Pontífice Pablo VI pronunció su discurso ecuménico a extensión planetaria, contra el comunismo, que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y

El Tiempo

TARAPACA:
Nubosidad par-
cial.ANTOFAGASTA:
Nubosidad par-
cial.ATACAMA:
Bancos de nubo-
sidad baja.COQUIMBO:
Nubosidad medi-
ana en la costaVALPARAISO:
Nubosidad par-
cial en aumentoO'HIGGINS:
Nubosidad par-
cial.ICA:
Nubosidad par-
cial.CHILLAN:
Nubosidad con
precipitaciones.AULDIA: V.
Nubosidad y pre-
cipitaciones.LANQUIHUE:
Cubierta y pre-
cipitaciones.MOLDE: Precipi-
taciones y fuertes
vientos.MAGALLANES:
Precipitaciones y
fuertes vientos.INCREMENTO
DEL COMERCIO
CHILENO - CHECO

Se encuentra en nuestro país una delegación comercial checoslovaca, presidida por Zamarler Lubomir y integrada por diversos personeros de las actividades productoras de ese país.

Han realizado un nutrido programa de entrevistas y reuniones, con la Cámara Central de Comercio; con la Corporación de Fomento de la Producción; con la Sociedad Nacional de Minería; con la Empresa Nacional de Minería; con la Compañía de Acero del Pacífico, entidad que los invitó a visitar Huancapitó, y con el Instituto de Investigación Geotécnica.

Estos son los primeros contactos tendientes a producir un incremento en el intercambio entre ambos países, que actualmente llega a un promedio de un millón de dólares anuales.

Manifestaron los representantes checoslovacos que su país puede suministrar al nuestro equipo y maquinaria para la minería, para la petroquímica, para la agricultura, para instalaciones portuarias, y maquinaria para la construcción. A su vez Checoslovacia se interesa por adquirir en nuestro país, productos agrícolas y materias primas tales como cobre, salitre, fierro y otros.

Los personeros de esta delegación afirmaron que existen buenas perspectivas para el incremento del intercambio comercial entre ambos países.

Manifestaron los representantes checoslovacos que su país puede suministrar al nuestro equipo y maquinaria para la minería, para la petroquímica, para la agricultura, para instalaciones portuarias, y maquinaria para la construcción. A su vez Checoslovacia se interesa por adquirir en nuestro país, productos agrícolas y materias primas tales como cobre, salitre, fierro y otros.

Los personeros de esta delegación afirmaron que existen buenas perspectivas para el incremento del intercambio comercial entre ambos países.

Ayer tuvimos la grata visita del nuevo Gobernador del Departamento de Cachapoal, provincia de O'Higgins, señor Gastón Céspedes Aguirre, quien vino a LA NACION, con motivo de haber sido designado para ese cargo recientemente, tras haber desempeñado las funciones en carácter de interino durante un tiempo. La decisión del Supremo Gobierno estuvo informada por diversos méritos exhibidos por el señor Céspedes en el desempeño de tan importante cargo. Algunos de ellos dicen razón directa con su capacidad organizativa de los servicios a su cargo, amplio conocimiento de la función administrativa y, especialmente, interpretación y aplicación justa y oportuna de la política de bien nacional que inspira la acción del Gobierno del Presidente Frei. El Gobernador Gastón Céspedes Aguirre cuenta con excelente ambiente de simpatía en la zona, en la que ahora es legítimo representante del Poder Ejecutivo. Durante su visita a LA NACION, el nuevo Gobernador de Cachapoal se reunió con los directivos de esta casa periodística.

CURSOS SOBRE
ANTROPOLOGIA

Una visión antropológica sobre "La Naturaleza del Hombre" se titula el curso que inicia hoy el Dr. Jacobo Fried, profesor norteamericano y titular en la Cátedra de Antropología del Portland College de Estados Unidos y en la Universidad de Temple.

El curso se realizará en cinco sesiones y abarcara el mundo primitivo, antropología cultural, el hombre desde el punto de vista evolutivo y biológico, adquisición de nuevas culturas y antropología aplicada.

FIRMAN HOY CONVENIO DE
PRESTAMOS A ESTUDIANTES

En el Gabinete del Ministro de Educación se firmará al mediodía de hoy un convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y el Banco del Estado, que implementará el sistema de Cuentas de Ahorro con el otorgamiento de préstamos de estudio a los universitarios de escasos recursos económicos.

Mediante este convenio se establecerá que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas depositará el dinero del Banco del Estado en los correspondientes a los préstamos de estudios concedidos, y este organismo

LA FORMACION PROFESIONAL

ES UNA NECESIDAD PUBLICA

Se Inauguró
Seminario

Con la intervención inicial de Eduardo Ribeiro de Carvalho, Director del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, CINTERFOR, fue inaugurado en la mañana de ayer el Seminario Latinoamericano sobre "Aprendizaje", en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Además del personal acreditado, se encontraron presentes el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Corporación organizadora, Eugenio Velasco; Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Pedro Luis Urquiza; el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, Agustín Alberti y representantes de organismos latinoamericanos, incluyendo Chile.

En su discurso, Eduardo Ribeiro señaló que los primeros servicios de formación profesional en la América Latina, fueron creados para impartir aprendizaje, o sea, para colaborar con las empresas industriales, comerciales y agrícolas en la preparación profesional controlada de jóvenes para las ocupaciones calificadas. "Por un lado —agregó— el dramático crecimiento de las poblaciones de los países latinoamericanos, y la composición joven de las mismas, que a corto plazo no puede ser acompañado por la ampliación del sistema de educación general, provoca el aparcamiento en el mercado de trabajo de un masivo contingente de menores sin preparación profesional. Por otra parte la inadecuación en muchos casos de la enseñanza básica y secundaria en relación a lo que las comunidades industriales urbanas requieren de sus miembros, tanto profesional como socialmente, se traduce en un alto índice de deserción escolar, con las consecuentes repercusiones" en el aumento de la demanda de empleos, o lo que es más grave, en peligrosas deserciones sociales".

DERECHOS A VIVIR
Por su parte, el Director Ejecutivo de INCAP, Agustín Alberti, abordó la necesidad de efectuar cambios estructurales que son indispensables y que no admite postergación. Puntualizó que deben ser cambios profundos que garanticen a la juventud latinoamericana el cumplimiento de los derechos inalienables del joven moderno: derecho a la escuela, derecho a entrar en una biblioteca pública y leer un libro que le brinda insospechadas perspectivas espirituales, derecho a vivir en una casa cómoda y confortable, derecho de acceso a los medios de información, derecho al empleo, derecho a la promoción en su trabajo, derecho a la diversión y al esparcimiento.

Finalizó expresando: "Este sistema de aprendizaje que es el método de formación profesional por excelencia, resulta especialmente importante en la América Latina, con una alarma deserción escolar y con una fuerza de trabajo que presenta un nivel muy bajo de escolaridad. Otro aspecto importante es que al percibir el joven aprendiz una remuneración adquiere un nuevo compromiso frente a la vida: el de administrar su salario, al mismo tiempo que puede colaborar con el presupuesto familiar".

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco, cerró la intervención de los oradores manifestando que "la formación profesional se ha transformado hoy en una necesidad pública que debe ser satisfecha para que sea posible el progreso en beneficio de todos y en especie de los propios trabajadores".

Las sesiones de trabajo de este Seminario se prolongarán hasta el martes 23 del presente mes de mayo.

CURSOS SOBRE
ANTROPOLOGIA

Un curso se realizará en cinco sesiones y abarcara el mundo primitivo, antropología cultural, el hombre desde el punto de vista evolutivo y biológico, adquisición de nuevas culturas y antropología aplicada.

Los cursos se realizarán en cinco sesiones y abarcara el mundo primitivo, antropología cultural, el hombre desde el punto de vista evolutivo y biológico, adquisición de nuevas culturas y antropología aplicada.

VIAJE "A LO MAGNATE" OFRECIO
LAN A DOS DE SUS PIONEROS

Nemesio Briceño e Higinio Tapia, dos auténticos pioneros de la Línea Aérea Nacional, ya que ambos volaron en la primera máquina que tuvo la empresa, un "Moth Gipsy", regresaron al país en el Boeing 707, después de haber permanecido durante una semana en Estados Unidos. Briceño es actualmente chofer de LAN en Arica y el segundo se desempeña como mecánico en Antofagasta. Sus primeros viajes en un avión de la línea lo realizaron cuando dicha máquina, un monomotor, llevaba correspondencia y un solo pasajero entre Santiago y Arica.

Gracias a una invitación especial del Vicepresidente Ejecutivo, Eric Campaña, tuvieron la oportunidad de volar en el Boeing 707 para 144 pasajeros a los Estados Unidos. Estuvieron una semana en Nueva York, donde fueron atendidos por el Gerente de LAN en esa ciudad, Héctor Lopendaria y por Gabriela Sutil, encargada de las Relaciones Públicas de la compañía.

Briceño y Tapia, verdaderas reliquias de LAN

abrieron una cuenta de ahorro a cada estudiante becado. Los favorecidos podrán, mensualmente, retirar durante los diez meses del período escolar hasta un 10% del total anual del préstamo. Entre otros beneficios la operación tiene a estimular la virtud del ahorro entre los estudiantes de la enseñanza superior.

El convenio que firmaron el Ministro de Educación el Presidente de la Junta y el Secretario General, por el Banco del Estado, el Banco correspondiente a los préstamos de estudios concedidos, y este organismo



Su tercera reunión periódica celebró la administración del Banco del Estado con los gerentes zonales, con el objeto de revisar las pautas crediticias con que la empresa bancaria estatal atiende las necesidades de las actividades productivas en todo el país. El sábado y domingo últimos, diversas sesiones de estudio sobre la materia se llevaron a efecto en la propiedad de la institución "El Retiro" de Quillpué. Dieron cuenta de la situación del estado de situación y las necesidades de sus respectivas zonas, en que se han diversificado las actividades operacionales de la primera institución crediticia nacional. El vicepresidente del gerente general interino Roberto Infante y Enrique Soto, respectivamente, impartieron las instrucciones que deberán tener en cuenta los gerentes zonales para cursar sus operaciones hasta la próxima reunión de estudio sobre el mismo tema. Este sistema de márgenes de crédito fluctuante, en consideración a las necesidades que se van presentando en las distintas regiones del territorio, constituye uno de los aspectos de la descentralización operacional que el Banco del Estado ha puesto en vigencia últimamente. El contacto directo y periódico entre la oficina central y los ejecutivos zonales permite mantener un justo equilibrio en las colocaciones bancarias, a la vez que acentuar la autonomía operacional de estos funcionarios, en quienes la oficina central ha radicado la responsabilidad para resolver, sin consultas dilatorias, respecto a las necesidades crediticias regionales que les son sometidas. EN EL GRABADO, el vicepresidente señor Roberto Infante hace una exposición sobre la materia. Sentados (de izquierda a derecha), el gerente agrícola, Alvaro Beckdorff; el fiscal Jorge Mandujano y el gerente general interino Enrique

o o.

COORDINACION MINERA

El jueves se efectuara una reunión en la Sociedad Nacional de Minería, a la que concursarán el Ministro de Minería y representantes de la gran, mediana y pequeña minería tanto del cobre como del hierro.

La reunión será presidida por el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, y estarán presentes los Consejeros de esta institución.

Se supo que en esta oportunidad, el Ministro de Minería dará a conocer a los asistentes las Huelgas generales de la política gubernativa en materia de minería. Se considerará, además, la colaboración que, según el Gobierno, debe existir entre los mineros y las entidades estatales que tienen que ver con esta actividad, con el fin de superar la actual estanca en que se encuentra la industria extractiva, en diversos aspectos.

CURSOS DE
ADiestramiento

HOY se efectuará en Impuestos Internos un acto especial, con motivo de la iniciación de los cursos de Adiestramiento para Técnicos Ayudantes, operadores de Hollerith y oficiales de la Oficina de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

El propósito de la disciplina Audiovisual es formar especialistas en Comunicación Audiovisual, que comprende el uso y preparación de materiales audiovisuales y organización de departamentos audiovisuales en plantillas educacionales. Se estudiarán dichas asignaturas en el curso de su carrera universitaria.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

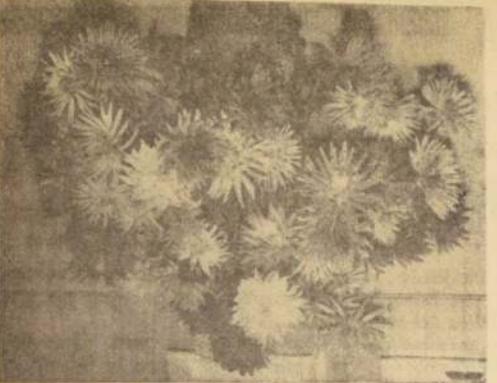
Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.



CRISANTEMOS DE MALLOCO

Industria de las Flores

Tradicionalmente, la mujer ha sido la más constante cultivadora de flores, a la vez que es también su mayor consumidora.

Aun cuando actualmente la afición a las flores no tiene el carácter romántico que tenía en otros tiempos, entre las mujeres y las flores siempre existió una cierta identificación. Ya los alquimistas le atribuían a la rosa un simbolismo femenino. Más tarde, Freud descubrió que en las actividades oníricas, la mujer está igualmente representada por una rosa. Del mismo modo, para poetas y escritores, la flor es la personificación más sociable de la mujer. García Lorca elaboró, incluso, un lenguaje de las flores, asignándole a cada una de ellas los sentimientos y pasiones femeninas.

Actualmente, tiempo de realidades inmediatas, las flores juegan otro papel, constituyendo en casi todos los países del mundo, un importante rubro de la economía nacional, en torno a la cual se desarrollan múltiples actividades.

Desde luego, nuestro país con sus variadas especies, suelos y clima propicios al cultivo de las flores, hacen posible que mediante su explotación miles de personas vivan exclusivamente de esta actividad. Así en las zonas comprendidas entre las provincias de Santiago y La Serena existen extensas regiones que provienen de flores a la capital; sus cultivadores dan vuelta el año entregando las flores de la temporada, y todos están de acuerdo en la conveniencia de dedicarse al cultivo de la flor antes que a otro producto agrícola.

Como en toda actividad comercial, las flores tienen también costos de transporte, instalación de locales, patentes, vendedores, decoradores, inversionistas e intermediarios. Todo esto hace que la flor constituya hoy día un artículo de lujo, pero el consumo de flores es cada día más creciente.

En los locales céntricos de la capital, los mejores clínicas siguen siendo nuestros proveedores. Hasta es el día en que no se celebra tal o cual personaje histórico. En estos días las floristerías lucen coronas que compiten en belleza y colorido, y nuestras Fuerzas Armadas encargadas de guardar la memoria de nuestros héroes las adquieren en estos locales. Una corona tiene un valor de \$200.— a \$300.— pero "La carrera militar es una carrera de honor que van más allá de la muerte", como la definieron un distinguido militar.

Luego en la escala de consumidores de flores siguen las embajadas; las flores son el lenguaje diplomático por excelencia, en cambio, las frutas y yortalizas tienen un papel más ingrato.

Tradicionales son también las flores en los momentos culminantes de la vida humana; nacimientos, onomásticos, matrimonios y muerte, van acompañados de una profusión de flores. Para cada uno de estos acontecimientos los decoradores tienen una muestra adecuada de presentarlas. Los arreglos florales requieren gran esfuerzo, delicadeza y buen gusto. Para su mayor consistencia se utilizan alambres, varillas y papel plateado. Pero previo al arreglo propiamente tal, las flores deben pasar por un proceso químico, en el que adquieren los colores que admiramos en las vitrinas; las rosas de un granata encendido, las amarillas y las de color "propriamente" rosa, están lejos de tener el color original que tenían al cortarla. Generalmente son rosas blancas teñidas, cuando se ofrecen fuera de temporada y en su proceso se utilizan anilinas vegetales.

La flor más aristocrática sigue siendo la Orquídea. Por su origen tropical se cultiva en invernaderos de ahí que si un enamorado desea, obsequiarle una Orquídea a su amada debe pagar por ella entre \$50 a 60.

Los Crisantemos más solicitados son traídos de Malloco; las Dalias de San Bernardo, y los Claveles de La Serena, provienen a Santiago durante todo el año. Sus precios varían entre \$30 a \$60. La rosa tiene su mayor zona de producción en la costa, desde Quillota a Viña del Mar y Valparaíso.

Las flores que alcanzan mayor duración son las de papa: Dalias, Jacintos y Gladiolos, sus precios van de \$35 a \$45 la docena.

Las plantas de decoración de interiores, que tienen una duración indefinida tienen también precios indefinidos, según su edad, van de \$30.— a \$400.—

Pero los varones tampoco escapan a la atracción de las flores; Natanael Yáñez Silva, Crítico de Arte y Escritor, jamás abandona su clavez rojo; Julio Martínez Monti, connotado político y Vicepresidente del Senado durante el gobierno de don Jorge Alessandri, llega diariamente al Jardín de la señora Julia de Quiroga, en Morandé 237, e invariablemente, adquiere un clavez rojo que junto a su sombrero negro de amplias alas hacen de él una figura característica en las calles céntricas de la capital.

Esta es su Página, Señora

REPORTAJE A LA BELLEZA

COSMETICA MODERNA

La belleza femenina, esa arma tan fundamental para la mujer, y por cuya obtención se somete a cualquier sacrificio, ha montado una maquinaria tan respetable en los mercados internacionales como la más vital de las industrias. En ella intervienen la ciencia, la tecnología, los nuevos descubrimientos terapéuticos, la

farmacopea y moviliza, en fin, a miles de profesionales y expertos en la materia.

Pero aún cuando los hombres aseguran que las mujeres no dudan, es decir, no piensan, hay muchas mujeres que se preguntan si no será ésta otra absurda explotación de la vanidad femenina, inventada por los hombres.

¿Qué hay de cierto en todo ello?

Para averiguarlo nos dirigimos precisamente a un químico de la cosmética moderna: Emiliano Vásquez, de los Laboratorios Klein, en la calle Esperanza N° 89.

Emiliano Vásquez estudió Química Farmacéutica en la Universidad de Chile y en un curso de post graduado se especializó en Cosmética y Farmacología sobre la Piel. Planteada nuestra consulta profesional, nos informa. La revolución tecnológica se ha puesto al servicio de la cosmética para dejar la piel en buenas condiciones; ocurre que la falta de humedad ambiental reseca la piel de los chilenos prematuramente, provocando las arrugas y el

ajamiento. La cosmética moderna tiende no ya a clavar la piel en cuero seco, graso y normal, sino a darle la humedad necesaria, que se pierde por los cambios de temperatura. La eficacia de las cremas depende, por lo tanto, de la mayor o menor cantidad de humedad que contengan. ¿Es efectivo que las cremas nutritivas contengan hormonas y vitaminas, como se asegura?

Por resolución del Servicio Nacional de Salud no está permitido que las cremas contengan ni vitaminas ni hormonas. Estas existen como específico, pero no como artículos de tocador. Por prescripción médica puede seguirse un tratamiento a base de hormonas y vitamina A, pero ésta es ya materia de un dermatólogo.

¿Y las cremas de limpieza? ¿No es más efectiva el agua y el jabón? Los componentes ácidos del jabón dañan igualmente

la piel. También por tratamiento médico se emplea el jabón "Larizol", a base de lanolina. De aquí la creación de las cremas de limpieza a base de lanolinas, las llamadas "cremas para cutis seco" contienen también mayor o menor cantidad de lanolina. En cambio, para los cutis grasos se emplean lociones astringentes.

Emiliano Vásquez agrega: "La mayoría de las líneas de productos de belleza en nuestro país son representativas de firmas extranjeras, es decir, son fórmulas importadas en las que no se han tomado en cuenta las características de nuestro clima".

Los Laboratorios Klein fabrican además una línea de cosmética especial para varones y niños, tales como jabón, lociones, talco, etc.

No es de extrañar, entonces, que pronto aparezca una crema humectadora para varones, puesto que la falta de humedad ambiental afecta tanto a mujeres como a hombres.

La Expertisa en Belleza

La profesión de Expertisa en Belleza es relativamente nueva en nuestro país, pero ya su presencia ha hecho indispensable en las perfumerías, farmacias y demás negocios del ramo. A ella acude cada mujer cuando desea consultar sobre cuál producto debe usar según sea el color de su pelo, ojos y cutis.

Un completo tratamiento de belleza consiste básicamente en:

1. Una buena limpieza del cutis, jamás con agua y jabón, sino con crema de limpieza a base de lanolina que a la vez tonifica y nutre la piel. Se aplica con las yemas de los dedos y se extiende dejándola por algunos minutos.
2. Para el día usar la crema humectante para proteger la piel.
3. Si es un día que debe ir maquillada, después de la crema de limpieza aplicar la base de maquillaje.
4. Aplicar sombras a los ojos.
5. Delinear los ojos, sólo en el párpado superior para no enderezar la mirada.
6. Aplicar el colorete.
7. Pintar los labios con el tono adecuado a la piel y vestimenta. Los vestidos verdes armonizan con tonos rosas y paseles y sombras azules. Los tonos rojos y fucsias armonizan igualmente con rojo y sombras azules. Los naranjas y tostados con sombras verdes.
8. Finalmente aplicar los polvos y quitar el excedente con una escobilla.

Para ser bella es fundamental además un vestuario de acuerdo a la persona y no exceder el límite de la moda.

Como pueden apreciar, ser bella es un duro trabajo.

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES LA INDUCAL SOCIEDAD ANONIMA

Citas a los accionistas a una Junta Extraordinaria que se celebrará el día 18 de mayo próximo, a las 11 horas, en las oficinas de la Cámara del Cobre, Taftinos 248, 2º piso. La mencionada Junta tendrá por objeto acordar el aumento de capital de la Compañía y la renovación total del Directorio.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día de hoy hasta la fecha de la Junta.

Santiago, 16 de Mayo de 1967.

EL PRESIDENTE

CAJA DE CREDITO POPULAR Sucursal N° 3 — Av. Matucana 33-35 MANANA, de 9 horas adelante Gran Remate de Objetos Varios y Muebles

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN SEPTIEMBRE DE 1966. VENCIDOS EN MARZO DE 1967

HAY: Máquinas de escribir, afeitadoras, licuadoras, cuchillería, pláques, porcelanas, cristales, loza, enlazados, relojes, herramientas, etc.

Muebles de living, comedor, dormitorios, máquinas de coser, de pie, cocinas, lavadoras, bicicletas, etc.

EXHIBICION: Hoy, de 8:30 a 13 horas.

PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO — ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

Gabriela Muñoz



Irene Castro



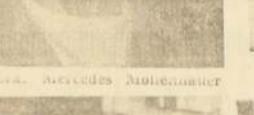
Nancy Aravena



Sra. Mercedes Molina



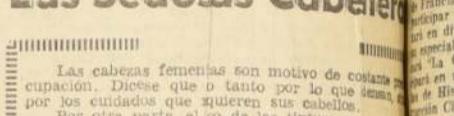
Sra. Norma Morales



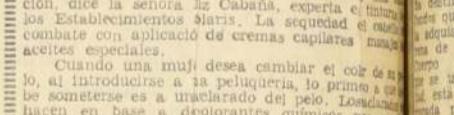
Julia Castro



a. LUZ CABANA experta en Tinturas



Georgina Reyes



Luzma Vergara Sra. Angela Ceballos



Olga Sánchez



Sra. Sonia Ramírez



INDUSTRIAS FORESTAL S.A.C.P.

Junta Extraordinaria de Accionistas

Citas a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 22 de Mayo de 1967, las 10 horas, en el local de Tel. Gran Palace, Huérfanos 1176, con el objeto de conocer y pronunciarse acá del informe de la Comisión Supervisora de Cuenta abierta en la Junta Ordinaria de Diciembre de 1966.

Con motivo de Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 22 de Mayo inclusive.

PRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE CREDITO POPULAR Sucursal N° 4 — Av. Pablo 2461-2471

HOY, 9 horas adelante GRAN REMATE DE ROPA de Sucursal N° 6

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN SEPTIEMBRE DE 1966. VENCIDOS EN MARZO DE 1967

HAY: Cortes de casim, ternos nuevos usados, etc. frazadas, camisolas, short, ropa interior, etc.

PAGO AL CONTADO, ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE.

Sra. MARIA INES VERGARA



Olga Sánchez Sra. Sonia Ramírez



BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE". Diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26.D. C. 31-4

4) Automóviles, gara ges y vehículos

INCEPTEA DINERO SEÑOR? EN- tre las Jorascor, se automóviles, Avenida Buius 367, C. Ind. 4 JORASCOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas Avenida Buius 367. C. Ind. 4 QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorascor, Avenida Buius 367. C. Ind. 4

14) Estatutos y legales

QUIERA AGUSTIN GARCIA ARRIBAL- zaga — Notifica reporto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras notifico a los acreedores de la corporación que se distribuirá un re- parto de fondos de 0,35%. (Huercano 620, Of. 816). Síndico de Santiago. C. 18-14

EXTRAVIADO CHEQUE 0923431, BAN- co Cloros, E^o 100, queda nula por aviso.

A. 18-14

COOPERATIVA DE VIVIENDA "VILLA CERRO NEGRA Ltda." de San Bernardo, rectifica publicación del día 3 y 4 de marzo de 1967: "Escritura Pública" por "Protocolización". A. 17-14

RENOVACION DE DIRECTORIO — EN Santiago, con fecha 13 de mayo de 1967, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo señora Mireya Rojas, en el domicilio de la Sociedad, se efectuó la elección de la nueva junta directiva para el período 1967-1968, sa- mos: presidente, José Díazmarca Rojas; secretario, Miguel Zavala Pinto; tesorero, Luis Díazmarca Rojas; direc- tores, Luis Ulises Martínez y Alfon- so Hernández. Se publica en la presente publicación conforme al artí- culo 378 del Código de Trabajo. El secretario.

A. 18-14

JUDGADO LETRAS MAIPO — BUIU Causa 12.397 auto fecha 12 mayo de 1967 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Guillermo Cordero Herrera y sus hijos. Señora: Cordero, Teresa González en perjuicio de su cónyuge sobreviviente, María Teresa González. Practicarse in- ventario solamente el día 19 de mayo 1967, a las 9:30 horas. — Secretario. A. 18-14

HABIENDOSE extraviado talonario cheques serie A.A. N. 6957062 al Banco Sudamericano-Central, quedan nulos por aviso correspon- diente.

A. 18-14

HABIENDOSE extraviado CHEQUE serie B.Z. N. 0605024, Banco del Trabajo, queda nula por aviso correspon- diente.

A. 18-14

TALONARIO CHEQUE ROBADO VIA pública, Banco Talca, oficina matriz, serie 359230 al 359250, queda nula por haber dado aviso. A. Castillo, L, fono 439327. Sige, A. 18-14

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

—

CORHABIT

Corporación de Servicios Habitacionales

PROUESTA PARA LA ENAJENACION DE LOS LOCALES DE LA POBLACION SAN BERNARDO", DE SAN BERNARDO; DEL LOCAL DE LA POBLACION "BENITO REBOLLEDO", DE MAIPU, Y DE LOS LOCALES DE LA POBLACION "SAN MIGUEL", DE MELIPILLA

Solicitanse propuestas públicas para la enajenación de los locales comerciales ubicados en Población "SAN BERNARDO" del local de la Población "BENITO REBOLLEDO" y de los locales ubicados en la Población "SAN MIGUEL", de Melipilla.

POBLACION "SAN BERNARDO", de San Bernardo

La propuesta se abrirá el día 23 de mayo de 1967, a las 9:30 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N° 894, segundo piso.

El mínimo para esta propuesta, serán los valores si- guientes:

ROL 111 E^o 47.470 ROL 113 E^o 47.300

ROL 112 47.300 ROL 114 47.470

POBLACION "BENITO REBOLLEDO", de Maipú

La propuesta se abrirá el día 23 de mayo de 1967, a las 10:30 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N° 894, segundo piso.

El mínimo para esta propuesta, es el valor siguiente:

ROL 41 E^o 42.281,10

POBLACION "SAN MIGUEL", de Melipilla

La propuesta se abrirá el día 23 de mayo de 1967, a las 11:30 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N° 894, segundo piso.

El mínimo para esta propuesta, será el valor siguiente:

ROLES 2-A, 3-A y 4-A E^o 36.975.—

Las ofertas, además de cumplir con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado (Impuesto de E^o 18), de- berán acompañarse de un vale o boleta de garantía por un valor correspondiente al 5% del respectivo valor mínimo. Estas boletas de garantía o vales-vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

Además, el precio de venta de estos locales se pagará con un 20% al contado, y el saldo, a 5 años plazo, con un interés del 2% anual y del 1% mensual en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 del DFL 2 de julio de 1959.

La Corporación de Servicios Habitacionales se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses.

Bases y mayores antecedentes en la Oficina del Sub- departamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle N° 894, segundo piso, de 14 a 16:30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ESTUDIE EN SU CASA practicando con estos MATERIALES que serán Suyos.

ENSEÑANOS, rápidos y eficaces, pagaderos en cuotas mensuales de E^o 20.

OTROS CURSOS: Periodismo-Diesel, Construcciones-Química- Petróleo-Transitores.

CORTE Y CONFECCION, CONTABILIDAD, INGLES, DIBUJO, MECANICA, RADIO.

PIDA ESTE LIBRO GRATIS

"LA NACION" GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH Avenida Buius 277 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERMAN DEL PINO Enfermedades de Niños Rayos X Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 29 piso. Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 36745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH Enfermedades ópticas, asma y bronquitis. Consultas de 4 a 7 P. M. — Pedro Leon Ugalde 96, Depto. 21 — Oficina 1360. Teléfono: 86359. A. GP. 18-IX-67

DOCTORA NAZARRETE Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicia Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 horas. G. O. C. GP.

DR. VITERBO PARRA BAHARONA Señoras. Obstetricia, Ginecología. Consulta: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11:30 a 14:30. Domicilio: Teléfono no 372299.

RAQUEL KOGAN B. Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9th piso, departamento 11. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISBLUTH Especialista: Corazón, Pulmón, Es- tómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfono: 0222-46543. Atención de 6 a 19 horas. G. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H. O. C. GP.

DR. GASTON RAM

hambre y la miseria de los sectores populares".

"Sin embargo, agregan, conviene dejar constancia, que los que tienen una responsabilidad moral aquéllos señadores de los partidos de avanzada que debiendo estar presentes en la votación, permitieron con su ausencia que no se alcanzara el "quorum" necesario para rechazar la petición de desafuero. Así no se actúa en nombre de la Revolución".

"CENAPPO", una organización eminentemente popular que cobra en su seno a los pobladores de los barrios marginales tanto de Santiago como de provincias, no puede permanecer indiferente, ante un suceso que, sin lugar a dudas, tiene fondo significado en el proceso social que vive el país. Por eso mismo, ahora que llega la hora de las definiciones, quiere hacer pública su adhesión y solidaridad con Sergio Saavedra, que se ha convertido, hoy más que nunca, EN EL AUTÉNTICO INTENDENTE DE LOS POBRES".

"Por último, CENAPPO, quiere formular un ferviente llamado a todas y cada una de las organizaciones comunitarias, tales como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Cooperativas y Centros Juveniles, para formular un acuerdo con las autoridades, a quienes el servicio debe hacerse de forma más eficiente, sin dudas, con los beneficios que representan el sentir y anhelos de 250 trabajadores.

PLATAFORMA DE LUCHA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Confederación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

La reunión se realizó en la sede de la Federación de Trabajadores de la industria "Oswaldo Elias Guzmán", cuyo pliego se presentó el 13 de marzo y que representa el sentir y anhelos de 250 trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

TRIBUNA LABORAL

ción de reajustes de acuerdo con la realidad económica, al margen del 17 por ciento legal, considerando para ello las excesivas utilidades de las empresas.

Quiere una asignación familiar digna, por los medios de \$2.400 como los obtenidos para los obreros de la industria, una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Plancos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes prometidos, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Federación Cristiana de Trabajadores ha establecido una comisión de trabajo, compuesta por los representantes de los Trabajadores y la Empresa, que tiene la función de elaborar una serie de recomendaciones para la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

En la reunión se establecieron las bases para la realización de las demandas de los trabajadores.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención

de una serie de mejoras.

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

- Marca 16 - 1967

de seudación, fuentes
propagandistas, a través
de la Asociación son fomentar
el transporte ferroviario nacio-
nal e internacional, impulsar el
desarrollo entre las empresas y
las industrias, solucionar el
desequilibrio de locomotoras, vagos
y demás equipos y adecuar
los medios ferroviarios al pro-
greso técnico de otros transpor-
tes.

"En el último encuentro de re-
presentantes de ALAF, que tuvo
lugar en Buenos Aires, se
acordó facilitar el equipamiento
de los ferrocarriles latino-
americanos, lo que deberá ma-
terializarse en una reunión de
expertos programada para el
próximo mes de julio.

Interrogado por la prensa so-
bre la proyección futura de la
empresa ferroviaria, expresó

Mario Blanco que "el futuro de
los ferrocarriles era promis-
torio".

En la actualidad ya se han
realizado convenios entre los
países de la región, que
permite a las empresas ferroviarias
de la zona de la Comunidad
Latinoamericana de buscar un
nuevo entendimiento entre las
empresas, unidas por un tra-
bajo y el intercambio de ideas y apoyo mu-
tual.

Finalmente, Mario Blanco se

Ferrocarriles se...

(De la 1a. Pág.)

"informó Mario Blanco. Los objetivos fundamentales de la Asociación son fomentar el transporte ferroviario nacio-
nal e internacional, impulsar el
desarrollo entre las empresas y
las industrias, solucionar el
desequilibrio de locomotoras, vagos
y demás equipos y adecuar
los medios ferroviarios al pro-
greso técnico de otros transpor-
tes.

En el último encuentro de re-
presentantes de ALAF, que tuvo
lugar en Buenos Aires, se
acordó facilitar el equipamiento
de los ferrocarriles latino-
americanos, lo que deberá ma-
terializarse en una reunión de
expertos programada para el
próximo mes de julio.

Interrogado por la prensa so-
bre la proyección futura de la
empresa ferroviaria, expresó

Mario Blanco que "el futuro de
los ferrocarriles era promis-
torio".

En la actualidad ya se han
realizado convenios entre los
países de la región, que
permite a las empresas ferroviarias
de la zona de la Comunidad
Latinoamericana de buscar un
nuevo entendimiento entre las
empresas, unidas por un tra-
bajo y el intercambio de ideas y apoyo mu-
tual.

Finalmente, Mario Blanco se

tuvo", informó Mario Blanco.
Los objetivos fundamentales
de la Asociación son fomentar
el transporte ferroviario nacio-
nal e internacional, impulsar el
desarrollo entre las empresas y
las industrias, solucionar el
desequilibrio de locomotoras, vagos
y demás equipos y adecuar
los medios ferroviarios al pro-
greso técnico de otros transpor-
tes.

En el último encuentro de re-
presentantes de ALAF, que tuvo
lugar en Buenos Aires, se
acordó facilitar el equipamiento
de los ferrocarriles latino-
americanos, lo que deberá ma-
terializarse en una reunión de
expertos programada para el
próximo mes de julio.

Interrogado por la prensa so-
bre la proyección futura de la
empresa ferroviaria, expresó

Mario Blanco que "el futuro de
los ferrocarriles era promis-
torio".

En la actualidad ya se han
realizado convenios entre los
países de la región, que
permite a las empresas ferroviarias
de la zona de la Comunidad
Latinoamericana de buscar un
nuevo entendimiento entre las
empresas, unidas por un tra-
bajo y el intercambio de ideas y apoyo mu-
tual.

Finalmente, Mario Blanco se

partiendo desde el puerto bra-
sileño de Santos, llega a Bo-
livia, faltando solamente 300
kilómetros para conectar esta
línea con Arica y La Paz y de Men-
doza a Valparaíso.

Próximamente se desea, asimismo,
unir el recorrido que

refirió al pasaje americano, una
nueva innovación de las em-
presas de ferrocarriles de Chile,

Argentina, Paraguay y Ur-
uguay, que por el espacio de va-
rios meses permitirá al pasaje-
ro viajar en cualquier empresa
ferroviaria de estos países, pa-
gando un precio global de ba-
jo monto.

(De la 1a. Pág.)

ANTESCO...

... (De la 1a. Pág.)

<p

JORGE GUAJARDO:
adiós a la hipica.

15 COMPETIDORAS EN EL "EDUARDO CASTILLO"

Premio EDUARDO CASTILLO U. 1.400 metros. Clásico. Para potrancas de dos años. Peso: 53 kilos. Recargo de dos kilos por clásico ganado. Premio: \$ 18.000

Nombre	Peso	Preparador	PADRES	Actuaciones	Sumas ganadas
Hebrera	55	L. Saavedra	Huxley II — Augustia	6—1—1	\$ 13.000
Antémoma	53	L. Espinoza	Venerador — Andrómeda II	2—1—1	14.500
Enelucca	53	E. Vidal	Eyrefield — Neluca	1—	4.000
Giralda	53	L. Toledo	Lucky Lord — Guardia	11—8—1	5.500
Good Time	53	R. Maggi	Welsh Honey — Good Idea	10—1—2	10.000
Kurinuque	53	J. G. Sarmiento	Espacio Vital — Kuriguinalo	1—6	4.000
La Danse	53	P. Inda	Romantic — La Mirambule	10—1—3	8.500
La Verito	53	O. Alaga	Suceso — Niobe	1—11—4	4.800
Miss Digna	53	A. Ramírez	Venerador — Amnistia	4—1	6.050
Nuque	53	P. Inda	Suceso — Anacapri	3—1—2—4	13.050
Persia	53	L. A. García	T. of Two Cities — Popes	5—4—1	5.550
Piastra	53	Juan Melero	Pitucazo — Babette	5—9—5—1	5.500
Villa	53	José Melero	Aguacero — Veranlega	3—6—7—6	6.700
Villa Alegre	53	P. Inda	Ingratitud — Beam Rides	3—2—6—1	9.350
Willfulness	53	O. Orellana	Jaum — Jaum	1—4	5.850

INSCRIPCIONES PARA LAS PROXIMAS REUNIONES EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

SABADO 20 DE MAYO DE 1967

PR. Armada Nac-	Mindungs	53	Guardapalo	53	Estanquero	53	Dolly Pea	53	Mascareta	53
nal, 1.200 metros.	Palomino	53	Intiaknai	53	Hampón	53	Loco Linda	53	Vida	49
Carreras Especiales.	Truchita	53	Jaque	53	Gran Victoria	53	Memoria	53	Siderita	49
Handicaps.	Varieta	53	Ludwig	53	Trasera	53	Raquel	53	Premio BLAKEMIRE	49
Chiconelos	Vistoso	53	Mondragón	53	Mosfónica	53	Redoblonja	53	— 1.200 metros.	49
Chiconelos	Don Federico	52	Netuno	53	Mono a Mono	51	Prudence	51	Indice: 0 a 8 — 11.	49
Chiconelos	Francisco	53	Pinto	53	Baile, serie,	51	Twistera	53	—	53
Chiconelos	Mineral	53	Follero	53	Adúan (18)	54	Estuero	52	—	52
Chiconelos	Oliván	53	Tres Pinos	53	Espana	53	Frutilla	53	—	52
Chiconelos	Chuchuca	51	Colindores	53	Memory	50	Orchidea	53	—	52
Chiconelos	Mister Ed	51	Orindina	53	Orientea	50	Gliceral	53	—	52
Chiconelos	Perdida	51	Monte Doct	53	Pinto	53	Hugo	53	—	52
Chiconelos	Arizona	50	Pariggi	53	Desprezado	53	La Peta	53	—	52
Chiconelos	La Dore	50	Picadura	53	Araucana	53	Miliza	53	—	52
Chiconelos	Mercede	50	Ramírez	53	Abogada	53	Rechuelo	53	—	52
Chiconelos	Transvado	50	Reyes	53	Kotyka	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Truco	50	Retiros y COM-	53	Magdalena	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Loca Linda	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Memoria	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Trasera	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Desconcierto	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	PROFIMOS DE MON-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	TAFA, sección ha-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	tas, las 8 horas en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	los canchas y 9.30 en	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	Estadística	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Retiros y COM-	53	RETIROS Y COM-	53	Meridiana	53	Reyka	53	—	52
Chiconelos	Ret									

FUTBOLERIAS

Green Cross Pagará a Escuela de Panimávida "Pase" de 2 Jugadores

La Escuela Agrícola de Panimávida recibirá una cantidad extra de dinero que no estaba contemplada en sus entradas.

Ello, porque el club Green Cross de Temuco resolvió cancelarles el pase de dos jugadores que eran defensores del equipo de ese establecimiento y que a principios de año fueron contratados por el club militante en la división de Honor.

Lógicamente, esto no será un pago de transferencia, sino que se acordó una forma muy especial. Green Cross jugará en una fecha próxima en Linares contra el Lister Rossel y la recaudación será íntegra para la citada escuela.

ESTUDIAN FINANCIAMIENTO

La Asociación Nacional de Fútbol Amateur estudia en estos momentos el financiamiento para el seleccionado que se prepara para ganarse el viaje a Winnipeg.

Una de las fórmulas que se pondrá será el de recargar en una pequeña cantidad de dinero el valor de las entradas a los partidos oficiales de la competencia.

Para ello, la Asociación Central tiene que elevar una solicitud a la DIRINCO para que este organismo autorice el alza correspondiente.

QUERELLA CONTRA CORTÉS

El abogado serenense y ex dirigente de Deportes La Serena, Alejandro Rivera Muñoz, presentó una querella "por daños a la propiedad fiscal e injurias" contra el arquero Orfel Cortés.

Los hechos, según el escrito presentado, son los siguientes: El guardavallas argentino, que gana un porcentaje cobrando cuotas a los socios del club, se presentó en la Sindicatura de Quiebras para cobrar al señor Rivera el valor de cinco acciones. El ex dirigente le señaló que no renovaría tales acciones en señal de protesta por los términos que Orfel Cortés y el entrenador Dante Pesce tuvieron en declaraciones para una emisora local, luego de un partido oficial, contra los espectadores.

Según consta en la querella y con testigos, Orfel Cortés, antes de salir dando un fuerte portazo, le gritó al señor Muñoz: "Primero tenés que venir antes de criticar, sinvergüenza". La querella señala que Cortés tuvo el dinero en la propiedad fiscal, pues, al cerrar la puerta en forma violenta la estalló y tuvo, además, impresiones de violencia e injuria para con el artículo 407 del Código Penal.



El brasileño Beirut tiene dos puntos sobre su cuero cabelludo, a raíz del cabezazo que se dio con un defensor de San Felipe.

COPA LIBERTADORES

MANANA MIERCOLES — 19 HORAS

U. Católica
(13 puntos)



vs.
Colo - Colo
(13 puntos)

VENTA DE ENTRADAS: Para el público en general, a partir de hoy en el Estadio de Independencia y en la sede del club Colo-Colo, Cienfuegos N° 41.

SOCIOS: De Colo-Colo, en la sede del club, y de Universidad Católica de 4, 5 y 6 estrellas y abonados, en la sede de Alameda 337-A; de 1, 2 y 3 estrellas, en boleterías especiales en el Estadio de Independencia.

PARTIDO QUE DECIDE LA PARTICIPACIÓN DE UNO DE LOS DOS EQUIPOS CHILENOS EN LAS SEMIFINALES DE LA COPA LIBERTADORES 1967.

FALLECIO DON TOMAS OLIVOS A.

FUNDADOR DEL CLUB COLO COLO

Víctima de un ataque cardíaco, falleció en la madrugada de ayer el socio fundador y uno de los primeros presidentes de Colo Colo, Tomás Olivos Arriagada. El ex-titán estaba domiciliado en calle Teatinos N° 630, Dep. 75, lugar en el que lo sorprendió la muerte.

El fallecido dirigente, formó parte del grupo de esforzados que fundaría la hoy popular institución y luego de que Alberto Parodi ejerciera por tres meses la primera presidencia, fue elegido para ocupar dicho cargo el que detuvo durante los años 1925-26 y 27. Por esos años Tomás Olivos era distinguido funcionario de la Caja de Crédito y por su capacidad y espíritu de servicio logró conquistar el aprecio de sus compañeros y al mismo tiempo, por su tesón en la acti-

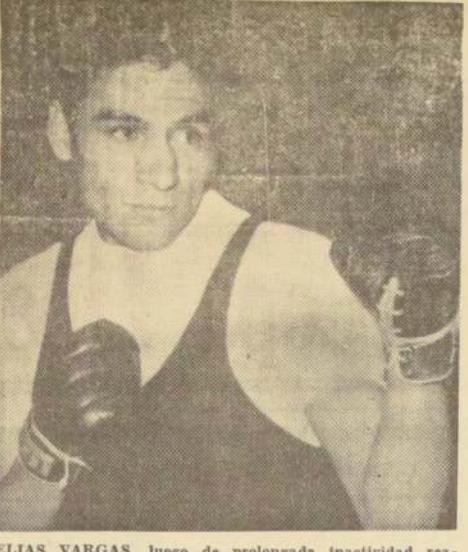
vidad deportiva fue objeto de muchas distinciones.

Los funerales del fallecido se llevarán a cabo hoy, luego de una Misa por el descanso de su alma que se oficiará en la Parroquia Santa Ana, en el Cementerio General. El coro ingresará al Camposanto por la puerta de Avenida La Paz.

El Directorio de Colo Colo ante el sensible fallecimiento de Tomás Olivos, acordó enviar condolencias a la familia, una ofrenda floral y hacerse presente en los funerales, solicitando a socios y dirigentes concurrir hasta el Cementerio para acompañar en su último viaje al dirigente desaparecido.

NUEVO RECORD SUDAMERICANO EN MARTILLO

BUENOS AIRES, 14 (ANSA).— El atleta José Alberto Vallejo, mejoró su propio record sudamericano de lanzamiento del martillo, con una marca de 59 metros 38 centímetros. El anterior registro, era de 59 metros 28 centímetros.



ELIAS VARGAS, luego de prolongada inactividad reaparece el viernes enfrentando a Mario Molina en reemplazo del match Juárez-Lima-Rubio.

PEÑAROL REALIZA UN ULTIMO INTENTO POR EL PASE DE VICENTE

MONTEVIDEO, 15 (ANSA).— En medios oficiales del Club Atlético Peñarol se in-

formó que el gerente de la institución, Ernesto Rotuno, fue autorizado para realizar una última tentativa para obtener el consentimiento de las autoridades españolas con relación al pase del puntero izquierdo del Granada, Vicente González.

Vicente, que llegó hace varias semanas a Montevideo, incorporándose a Peñarol tras el acuerdo económico entre ambas instituciones, integra la delegación del campeón de América Y Europa que este viernes marginado del Granada, Vicente González.

Asimismo, los jugadores que participen en torneos internacionales durante nueve meses del año, podrán legítimamente recibir una cantidad que no excede de 2.000 libras (6.000 dólares) al año, por el mismo motivo, procedente de las organizaciones de tenis.

Las propuestas serán puestas a votación por el Comité Directivo de la Federación Internacional durante el Congreso de las Naciones que tendrá lugar en Luxemburgo el próximo 6 de julio.

La cifra máxima actual de 5 libras (15 dólares) podría ser rebasada con autorización previa de la Federación Internacional.

Tal sugerencia es parte de un "report" especializado sobre el amateurismo solicitado por la Federación el pasado año, con vistas a que el Código amateur sea riñosamente observado.

Por otra parte, Gran Bretaña y Australia adelantaron adelante nuevas propuestas para montar torneos abiertos de tenis, en el curso de la próxima Conferencia de Luxemburgo.

Peñarol regresará a Montevideo a fines del presente mes de mayo.

DOS VERSIONES PARA LA "EROCHA" DE UN ENTRENADOR ARGENTINO

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).— Versiones no confirmadas señalan esta mañana que el director técnico de River Plate, Juan Carlos Lorenzo, dejaría la selección en la misma semana. Como es sabido, la campaña de los "millonarios" es muy poco satisfactoria motivo por el cual no

extrañaría el alejamiento del ex director de la selección nacional argentina.

Al mismo tiempo, en algunos periódicos locales se menciona el nombre del técnico uruguayo Washington Echamendi, como probable reemplazante de Lorenzo. Echamendi, actualmente al frente del plantel profesional de Deportivo Español (equipo que repudió al hacerse cargo el técnico oriental), viajó anoche a Montevideo tal como lo hace todos los domingos, para regresar los días martes. Las versiones periodísticas indican que Echamendi habría sido entrevistado anoche mismo por los dirigentes de River Plate. Se espera ahora el regreso del entrenador uruguayo para saber cuánto habrá de novedad en definitiva.

Nacional contrató al brasileño Bita

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteno, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la dirigencia tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sosa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

ADQUIERA EL ALBUM DE LAS "ESTRELLAS" Y SUS ASTROS FAVORITOS LE BRINDARAN LA OPORTUNIDAD DE GANAR LINDOS PREMIOS

Vea la lista de regalos no cobrados.— Uno de ellos puede ser el suyo.— Cuando venga o escriba para cobrar su premio no olvide el Album de las "Estrellas", que sin ese requisito no se entregarán los obsequios.— ¡Comenzó la publicación de los astros por TERCERA VEZ!— El Correo de las "Estrellas"

¡Aprende amiguito concursante en cobrar el regalo que en su boleto numerado obtuvo en el sorteo inaugural de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", en el mes de abril!

Radio de sobremesa PHILIPS, máquinas de afeitar PHILISHAVE — la "Novia"—, productos IMPLATEX, delantal y overoles de JULIN SERRA, discos de RADIODANDIA, vales por 200 escudos de artículos de vestuario ROSE MARIE REID, obras

literarias de Librería RENACIMIENTO, y balón de fútbol de Casa de Deportes HERMAN SOLIS, son algunos de los veinte premios que aún esperan a sus felices poseedores.

Si vive en provincia el ganador escribirá a las "Estrellas", a la casilla 81-D, Santiago, enviando el Album de las "Estrellas" y su boleto numerado.

A vuelta de correo, sin costo alguno, tendrá su hermoso regalo en su domicilio junto con su Album. Si el

premiado tiene su residencia en Santiago, venga a nuestras oficinas de las "Estrellas", calle Agustinas N° 1269, en horario de oficina, portando el Album de las "Estrellas" y su boleto numerado, y de inmediato le haremos entrega de su regalo.

OBTUVO UNA ALMOHADA "IMPLATEX"

Ricardo Labarca Caniero, poseedor del boleto numerado serie "A" 04002, con el que ganó una almohada "IMPLATEX", la almohada que

hace descansar como rey.

"Estoy feliz" — dice Labarca Caniero — con este premio, que me ha venido de "perilla". Y tenía toda la razón el concursante Labarca, porque almohadas "IMPLATEX" prestan a los catres de sueño y hacen que una hora de descanso valga por diez.

Si vive en provincia el ganador escribirá a las "Estrellas", a la casilla 81-D, Santiago.

Amigos de todo el país, soliciten el Album de las "Estrellas" en nuestras agencias distribuidoras o en las librerías en donde se expenden los diarios de la capital. Su valor es tan sólo de un escudo.

Si desea hacer el canje de los VEINTE (20) cupones, debe escribir una carta al concurso de las "Estrellas", casilla 81-D, SANTIAGO. En su carta remita el valor del certificado postal, que es de SEISCIENTOS PESOS, por correo ordinario, y de MIL TRESCIENTOS PESOS, si lo desea por VÍA AEREA. Los valores deben enviarse en ESTAMPILLAS DE CORREOS O IMPUESTO FISCAL, pero en ningún caso DINERO EN EFECTIVO, porque ello está prohibido por la reglamentación del Servicio de Correos y Telégrafos. Además, si se produce el extravío de tales valores, ello va en detrimento del concursante, sin lugar a proponer reclamo alguno por las razones señaladas de estar prohibido remitir dinero en el interior de las cartas.

Y la buena noticia para los

que se han incorporado recientemente o inician su participación en el certamen millonario de las "Estrellas". Ya estamos publicando la tercera serie de fotografías de los astros del deporte, el teatro y la canción.

LA HUNTA ALBUMES de las "Estrellas" que con el mayor ánimo optan a llevarse algunos de los valiosos regalos de los sorteos previos de julio, septiembre y noviembre o en la gran final de diciembre!

Canjee o compre el Album de las "Estrellas" y no se arrepentirá, amigo lector.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

No se enoje si las respuestas tardan un poco en aparecer, amigos concursantes. A veces ademas de algunos sorteos, pero no por capricho ni favoritismo. Símplemente la carta, por sus consultas, requiere una contestación más detallada.

JORGE MUÑOZ, Curicó.— Su letra siempre resulta un problema para el "cartero" que atiende este Correo. Además, insiste en hacerse el niño chico, cuando, por la forma de redactar, se nota que ya es creciente.

Y con este amigo de Chillán, las "Estrellas" y su Correo se van.

En todo caso, yo le digo la broma y espero que obtenga algún regalo en el certamen previo de julio. Cuando lea esta carta, ya el equipo de RANGERS — talquino el nombre — estará completo por SE.

GUNDA VEZ, Atilio Cremaschi apareció el sábado 13, último. El "Sapo" Livingstone fue publicado por TERCERA VEZ ayer lunes 15. Buena suerte, "Jorgito", y escriba cuando quiera. Siempre es grato recibir sus epistolares aquí en las "Estrellas". ¡Vivan Deportes "Luis Cruz" y emisoras Coll!

MANUEL CONCHA Z. Chil.

Han.— Leyendo la crónica obtendrá la respuesta a su consulta. Nos alegramos que se haya "contagiado" con esos amigos suyos que concursan en las "Estrellas". Escríbale con letra clara y grande y solicite el Album a la dirección solitaria en la parte final de la carta. No haga con el remitente, el que casi siempre se destruye al abrir el sobre. Muchas gracias por sus expresiones para el concurso de LA NACION, su diario favorito por la Hipica.

Y con este amigo de Chillán, las "Estrellas" y su Correo se van.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE LA CANCION"
CUPON 16 DE MAYO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

LISTA DE BOLETOS GANADORES -NO COBRADOS- DEL SORTEO DE ABRIL DEL CONCURSO "ESTRELLAS DEL DEPORTE, TEATRO Y CANCION"

Varios fueron los premios correspondientes al sorteo previo de abril último, euros dueños no se presentaron a nuestras oficinas, ni a la ceremonia de entrega efectuada el lunes 8 de mayo, a las 18 horas, en el hall central —primer piso— de LA NACION, calle Agustinas 1269.

Los boletos numerados que a continuación se detallan, y premiados en la rifa efectuada el 27 de abril próximo pasado en el programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que con auspicio de Industrias "IMPLATEX" dirige Hernán Solis en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, deberán sus poseedores ponerse en comunicación con el Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" a la brevedad posible. Todos los números corresponden a boletos de la Serie "A", participantes en el sorteo de abril:

PREMIOS

1 VALE E\$ 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	05628
1 VALE F\$ 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	05816
1 MAQUINA "PHILISHAVE" de CASA "RADIODANDIA"	06090
1 PELON FUTBOL de la Casa de Deportes "HERNAN SOLIS"	03970
1 DELANTAL U OVEROL de JULIN SERRA	05453
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIODANDIA"	02660
1 DELANTAL de JULIN SERRA	05452
1 VALE F\$ 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	03955
1 OBRA LITERATURA UNIVERSAL de Librería Renacimiento	06274
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIODANDIA"	03957
1 RADIO "PHILIPS" sobremesa de "ANTIVERO" S.A.C.	01904
1 SUSCRIPCION A LA NACION por 3 meses	02595
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIODANDIA"	06021
1 SUSCRIPCION A LA NACION por 3 meses	04366
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIODANDIA"	04138
1 COLCHON tipo extra, de la firma "IMPLATEX"	02913
1 ALMOHADA fina de la firma "IMPLATEX"	05349
1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	04325
1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	02733

PREMIOS DE PROVINCIA SE ENVIAN SIN COSTOS

Los concursantes que han obtenido premios en el sorteo previo de abril último, y cuya residencia sea en provincias, deben remitir su Album de las "Estrellas" a nuestra dirección en Santiago, Casilla 81-D.

"Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" avisan a los ganadores de provincias que, junto con remitir los regalos, les devolverá el Album sin costo alguno para sus propietarios.

Ya lo saben, amigos concursantes de provincias, a enviar sus Albores con los boletos numerados ganadores a las "Estrellas" para tener en sus manos los regalos que obtuvieron en el mencionado sorteo previo de abril.

Escriba con letra clara su nombre, completo y dirección, y dirija esa carta a "Concurso de las Estrellas", diario LA NACION, Casilla 81-D, SANTIAGO.

Hay jugadores que tienen cierto ascendente sobre sus demás compañeros, cosa que hace a sus actos no sean siempre bien jugados, y mucho menos, valorados en que fueran dada y el espíritu en que fueron hechas. Tal es el caso de un hockista de larga y brillante trayectoria en nuestro medio, nacional e internacional. Su nombre es archi conocido. Se trata de Hugo Valdivia, jugador hábil y elegante por excelencia, aunque a veces esta propia característica de su juego, le hace poco fuerte.

Valdivia, que se inició en Villa del Mar, cuna de la mayoría de los hockistas nacionales, pasó junto a otros compatriotas a Bata de Peñafiel, donde, con rendimientos valiosos y mejorando sus cometidos anteriores, pasó por meritos un puesto de titular en la escuadra chilena que compitió en sudamericanos y en el Mundial de 1962, en Chile.

Este jugador arraigado en la vecina y acogedora comuna del "Cantártido de Greda" sintió más a fondo el gusto por su deporte. Junto a Mario Meza, otroca también jugador internacional y entrenador, colaboró con agrado.

En la actualidad, siempre jugando en el primer quinteto de Bata, donde es titular indiscutido, se da tiempo para entretener uno de los varios equipos de la Fábrica de Calzado. Este equipo se denomina CATECU, y con tal nombre está compitiendo con diferente suerte en el Campeonato Metropolitano de Hockey.

"Mi cuadro está pagando el noviciado en el torneo actual, puesto que teniendo jugadores de buena calidad aún no pueden rendir lo que de él esperamos todos. Ello se produce, porque antes no tuvieron oportunidad de alternar regularmente con hockistas de primera división, cosa que es inmensamente necesaria para foguearse. El equipo va a dar, le aseguro."

Esta es la opinión que a Hugo Valdivia le merece el rendimiento de su cuadro, pero nosotras, aprovechando su visita, le llevamos de inmediato a un terreno más difícil.

Hace algunas semanas, la Federación Chilena de Hockey y Patín, que preside Jorge Herrmann, por acuerdo unánime de los miembros del directorio, acordó marginar a varios jugadores del equipo que se prepara para defender el título sudamericano en Argentina, figurando entre ellos, Valdivia.

"Mi cuadro está pagando el noviciado en el torneo actual, puesto que teniendo jugadores de buena calidad aún no pueden rendir lo que de él esperamos todos. Ello se produce, porque antes no tuvieron oportunidad de alternar regularmente con hockistas de primera división, cosa que es inmensamente necesaria para foguearse. El equipo va a dar, le aseguro."

Esta es la opinión que a Hugo Valdivia le merece el rendimiento de su cuadro, pero nosotras, aprovechando su visita, le llevamos de inmediato a un terreno más difícil.

Hace algunas semanas, la Federación Chilena de Hockey y Patín, que preside Jorge Herrmann, por acuerdo unánime de los miembros del directorio, acordó marginar a varios jugadores del equipo que se prepara para defender el título sudamericano en Argentina, figurando entre ellos, Valdivia.

"Mi cuadro está pagando el noviciado en el torneo actual, puesto que teniendo jugadores de buena calidad aún no pueden rendir lo que de él esperamos todos. Ello se produce, porque antes no tuvieron oportunidad de alternar regularmente con hockistas de primera división, cosa que es inmensamente necesaria para foguearse. El equipo va a dar, le aseguro."

Esta es la opinión que a Hugo Valdivia le merece el rendimiento de su cuadro, pero nosotras, aprovechando su visita, le llevamos de inmediato a un terreno más difícil.

Hace algunas semanas, la Federación Chilena de Hockey y Patín, que preside Jorge Herrmann, por acuerdo unánime de los miembros del directorio, acordó marginar a varios jugadores del equipo que se prepara para defender el título sudamericano en Argentina, figurando entre ellos, Valdivia.

"Mi cuadro está pagando el noviciado en el torneo actual, puesto que teniendo jugadores de buena calidad aún no pueden rendir lo que de él esperamos todos. Ello se produce, porque antes no tuvieron oportunidad de alternar regularmente con hockistas de primera división, cosa que es inmensamente necesaria para foguearse. El equipo va a dar, le aseguro."



RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boletoo serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boletoo serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agradó.

"Bueno suerte en el futuro, amigo Labarca Caniero", expresa.

RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Industrias "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca, palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo es el que más le agrad

Más claramente, el secreto de esta práctica está en el clima o reducir al mínimo la participación de las naves chilenas en lo que el país importa y en cocinar otras tarifas de fletes en los rumbos de importación, operaciones semejantes en que se colman los monopolios comerciales y náuticos, que en no pocos casos son uno solo; y también en eliminar el efecto de las naves chilenas en los que el país exporta, mediante la aplicación de tarifas de fletes muy inferiores a las de importación, o través de simple expediente de fachear a las naves nacionales del tráfico de importación, que es el más remunerativo y sin el cual, aunque sea un mínimo, casi no es posible la explotación del puro tráfico de exportación.

No obstante que las naves chilenas el 50% de la carga de importación y exportación, el hecho es que, con la complicidad del Gobierno y por el beneficio que de ello obtienen los monopolios náuticos nacionales.

La Marina Mercante Nacional participa, como ya se demuestra, de un porcentaje mínimo, cada vez más decreciente de ese tonelaje.

Los monopolios armadores nacionales facilitan la referencia práctica impuesta por los grandes intereses comerciales y náuticos capitalistas, por medio de los convenios de transporte marítimo con empresas extranjeras que prácticamente la propia ley N° 12.041 autoriza, a las cuales raspa mediante estos convenios y a través de comisiones cuyo monto y destino aparecen rodeado de misterio, las cuotas de transporte que se asigna dentro del tráfico de importación y exportación. En este sentido, la Compañía Sudamericana de Vapores mantiene convenios de navegación con la Grace y otras firmas norteamericanas y también con empresas francesas, noruegas, holandesas, suecas, inglesas y de Alemania Occidental. El contrato de navegación con la Grace Line se firmó en 1961 y dura hasta 1970. En la práctica, los monopolios náuticos nacionales trabajan "con la negra", obteniendo pingües utilidades del negocio náutico, haciendo las veces de "paño blanco" e intermediarios sin invertir un solo peso y sin correr ningún riesgo, al precio de condonar su propia desaparición a la Marina Mercante Nacional. Es el típico caso de colusión de grandes capitalistas parasitarios con los monopolios imperialistas en contra del interés nacional. Con esto se demuestra fehacientemente, que el interés de la oligarquía financiera, es por lo tanto, en definitiva, la apoderación de la flota marítima mercante, la descolonizadora de lo poco que se ha logrado construir gracias al enorme sacrificio indirecto que se impuso a todos el país con la ley N° 12.041.

Así como desde el control de la banca los seguros, las finanzas, el comercio y las sociedades anónimas, paralelo al desarrollo industrial, lo sólo lo permite en forma muy deformada, del mismo modo, los de los monopolios náuticos, la oligarquía financiera, en conjunto con los monopolios comerciales y náuticos capitalistas con los cuales, al fin y al cabo, actúa en estrecha sintonía.

La oligarquía financiera, es por lo tanto, en definitiva, la apoderadora de la flota marítima mercante, la descolonizadora de lo poco que se ha logrado construir gracias al enorme sacrificio indirecto que se impuso a todos el país con la ley N° 12.041.

Así como desde el control de la banca los seguros, las finanzas, el comercio y las sociedades anónimas, paralelo al desarrollo industrial, lo sólo lo permite en forma muy deformada, del mismo modo, los de los monopolios náuticos, la oligarquía financiera, en conjunto con los monopolios comerciales y náuticos capitalistas con los cuales, al fin y al cabo, actúa en estrecha sintonía.

La oligarquía financiera, es por lo tanto, en definitiva, la apoderadora de la flota marítima mercante, la descolonizadora de lo poco que se ha logrado construir gracias al enorme sacrificio indirecto que se impuso a todos el país con la ley N° 12.041.

Así como desde el control de la banca los seguros, las finanzas, el comercio y las sociedades anónimas, paralelo al desarrollo industrial, lo sólo lo permite en forma muy deformada, del mismo modo, los de los monopolios náuticos, la oligarquía financiera, en conjunto con los monopolios comerciales y náuticos capitalistas con los cuales, al fin y al cabo, actúa en estrecha sintonía.

Quiénes dominan, los directores de los grandes consorcios náuticos nacionales?

En la Compañía Sudamericana de Vapores, la más poderosa de Chile, figuran caras tan marcadas y conocidas como el abogado y ex Ministro del señor J. Orrego Alessandri, don Julio Philippi, también, Carlos Vial Infante, Ramón Salinas y Francisco Sánchez, de primeras líneas del Banco Sudamericano.

En la Compañía de Navegación Petrolera de nuevo aparece Francisco Sánchez, junto a Julio Menéndez y Alfonso Campos, ambos los grandes clanes estancieros de Tierra del Fuego.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Socialista.

El turno siguiente, corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA ALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tengo la palabra, Señoría.

El señor VALENZUELA ALDERRAMA (don Héctor). — Le concedo una interrupción al Honorable Diputado señor Arista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ansia.

El señor VALENZUELA ALDERRAMA (don Héctor). — Le concedo una interrupción al Honorable señor Ansia.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBÁÑEZ. — Señor Presidente, después de cesar, en mi primer discurso, los resultados de la ley N° 12.041, me estaba refiriendo a los problemas que, según los armadores, afectan al crecimiento de la Marina Mercante.

He hablado de la incidencia de los sueldos y salarios y de la necesidad de encarar a fondo la responsabilidad que querían tener la legislación social chilena en el decreto-memoria de la actividad marítima. Hoy, además, los armadores que deben considerarse las altas tasas que tienen para el funcionamiento de la previsión social, factores que en otros países no se presentan, otras marcas que tienen, a este respecto, fuertes subvenciones.

El problema cambiario es

otro de los que las informaciones proporcionadas por los armadores señalan como de capital importancia. Han hecho presente, al respecto, una nueva, mejor y documentada exposición similar a la que sirvió para la dictación de la ley N° 12.041, que, sin duda, debemos considerar de importancia en todo estudio futuro del problema.

Pero, en definitiva, lo importante es señalar que el país deberá determinar claramente si su camino será el de crear incentivos y ofrecer beneficios a la empresa particular, en la forma en que tradicionalmente se ha hecho y con los riesgos que hemos corrido, algunos de los cuales hemos resarcido someramente aquí; o bien, indicar con firmeza y claridad que la línea de conducta futura deberá ser esta: el esfuerzo privado, pero al esfuerzo público sólo capitalización para la comunidad. Y es en lo que planteamos básicamente, en lo que se refiere a las medidas que convenga adoptar, para el futuro, en favor de la Marina Mercante.

Estamos deacuerdo de que tendrán que adoptarse muchas medidas para que la Marina Mercante sea grande y fuerte; pero nos interesa que cualquier medida que signifique el esfuerzo de todos los chilenos, vaya en beneficio de la comunidad entera y no del bolsillo de algunos particulares.

Creemos que esto y lo que hemos señalado precedentemente indican de modo muy claro la necesidad de una comisión investigadora de carácter parlamentario que, juntamente con estudiar el problema, pueda proponer soluciones con las que pueda estar de acuerdo la mayoría, al menos, de los parlamentarios y que signifique, en definitiva, hacer crecer la Marina Mercante Nacional, devolver al país las riquezas que pierde, dar a la comunidad nacional la participación que le corresponda por el esfuerzo marítimo, darle a la marina la más adecuada. Sin embargo, la participación de los países latinoamericanos es de sólo el 2,7% del tonelaje mundial, según datos del 19 de marzo de 1966.

Por otra parte, es necesario recalcular, una vez más, el hecho de que el 99% de nuestro tráfico exterior es el de Chile — se realiza por la vía marítima, siendo la participación de nuestra flota mercante no superior al 15% del total.

Estos son hechos reveladores que demuestran la importancia del problema y la necesidad de resolverlo. De ahí a su vez, la conciencia y el propósito del Gobierno de dar un empuje importante a esta actividad.

Fue así como la Comisión que me tocó presidir y que se abocó al estudio de esta materia, elevó un memorándum el 22 de noviembre de 1966 a Su Excelencia el Presidente de la República en el cual se enfocó el problema en tres dimensiones: una, en lo que respecta a medidas de carácter administrativo; otra, en lo que respecta al cambio de la legislación, que son medidas de formar nuestros oficiales marítimos en una verdadera "Universidad del Mar."

Hemos querido tan sólo plantear en general algunos problemas que afectan a nuestra Marina Mercante. Nuestro anhelo no es señalar hoy responsabilidades para nadie, sino más bien, plantear el problema, investigar las fallas y responsabilidades que haya habido, comenzar a estudiar, escuchar a las partes interesadas y avanzar al futuro.

Pero, antes de terminar, quisiera señalar que es injusto que algún parlamentario diga que el Ejecutivo no ha hecho nada frente a este problema. Creo que eso pertenece a la política menuda o a algún pequeño debate parlamentario, pero no a este gran debate sobre el problema de la Marina Mercante, que afecta a la mayoría de los chilenos.

En lo que se refiere al proyecto de ley modificatoria de la actual ley N° 12.041 — particularmente de la base de la importancia del "diálogo" y de que es necesario el conocimiento previo del pensamiento de los distintos sectores que integran la Marina Mercante Nacional — me puse en contacto con los oficiales y tripulantes, con los armadores asociados a la Asociación Nacional de Armadores y con los armadores no asociados a ella; y, al mismo tiempo, con los astilleros, ya que, en una política concorde y organizada sobre la Marina Mercante Nacional, necesariamente tiene que contemplarse también una política de fomento a la actividad de la construcción naval. Puse así como 1500 toneladas, más o menos.

Entonces, ¿qué hizo Martínez Pereira?

Obtuvo autorización para vender estas dos naves

a fin de reemplazarlas por otras más apropiadas o más adecuadas para el transporte que hoy día se está haciendo en materia de cabotaje, y así, como el "Pina" y el "Carmen", que se vendieron, fueron reemplazados por el "Glory I", que tiene mucho más tonelaje y por otro, además, que está en 1500 toneladas, más o menos.

Entonces, ¿qué es lo que está sucediendo?

Por eso, es indispensable que se realice una política de carácter nacional, que no abarque sólo algunos aspectos o se excluyan aquellas materias que podrían resultar difíciles de resolver y que ésta se trate de resolver en un cuadro de conjunto para abordar con seriedad y con perspectivas las soluciones que se requieren.

Es digno de aplausos y de encomio lo que se me ha informado en el sentido de que tanto armadores como tripulantes están de acuerdo en que es preciso ir a un profundo análisis de estos problemas, cuyas características técnicas escapan a la captación del público y también — por qué no decirlo — de los mismos funcionarios que deben resolverse. Así se deduce de las declaraciones del Presidente de la Comisión.

Es la explicación de por qué estas naves se han vendido.

Se venden porque daban perdidas y para reemplazarlos por otras que dejan cierto margen de utilidad."

Ahora, ¿qué tipo de cabotaje están haciendo? Claro transmite que es estacional y ocasional, como es el transporte de ganado, que va de Puerto Chacabuco a Valparaíso, o Antofagasta, o de Antofagasta a Callao. Bueno, para este tipo de transporte especializado, que hoy día no se está haciendo en materia de cabotaje, que es "Lago General Carrera" y, ocasionalmente, "Cátila", de Martínez Pereira. En ciertas épocas, en que se produce mayor afluencia de los transportes de ganado, que va de Callao a Puerto Chacabuco, o de Antofagasta, a Callao. Bueno, para este tipo de transporte especializado, entiendo que ésta flota náutica estaría constituida, en principio, por las siguientes naves: barco de 100.000 toneladas destinado al tráfico de lapon; 2 barcos de 56.000 toneladas cada uno destinado al transporte de petróleo y hierro para la red con Estados Unidos y un barco de 23.000 toneladas destinado al tráfico con Argentina. Esta sería la base con que se iniciaría esta nueva empresa, que significaría el llegar a formalizarse, casi duplicar el actual tonelaje existente en nuestras naves.

Quiere decir, entonces, que también toma conciencia en forma plena, tanto en la actividad naviera de los armadores como en los tripulantes y oficiales, que este problema debe superarse a través de una mancomunidad de resoluciones prácticas que permitan resolver la crisis de la Marina Mercante Nacional.

Aún cuando puedan existir algunas opiniones dispares sobre determinadas materias y muy específicas, es preciso comprender que sólo un enfoque en que se consideren todos los factores que contribuyen a hacer más próspera esta actividad económica, permitirá que las autoridades puedan a su vez darle el verdadero y cabal planteamiento.

Con estos antecedentes, pues, estamos en el proceso de elaboración de un estatuto para la Marina Mercante que pretende, justamente, substrar las deficiencias de la ley N° 12.041 y representar un efectivo incentivo para esta importante actividad nacional, dado lo que ella significa para el país desde todo punto de vista.

También en el seno de esta Comisión estudiaremos la factibilidad de la aplicación de dos programas concretos de desarrollo de la Marina Mercante.

Uno porque es objetivo la creación de una empresa mixta de transporte de minerales de hierro y de combustibles líquidos que se forma con la participación del Estado y de los particulares; y el otro, con las particularidades que permiten entregar a la Comisión.

Con estos antecedentes, pues, insertar las deficiencias de la ley N° 12.041 y representar un efectivo incentivo para esta importante actividad nacional, dado lo que ella significa para el país desde todo punto de vista.

Todo chileno siente un orgullo innato por su mar y desearía verlo surcado por naves en las que ondea nuestro pabellón. Pero, fuera de esta interrupción un tanto romántica, son pocos los chilenos que comprenden en toda su magnitud los problemas que afectan a la Marina Mercante y los beneficios que de su desarrollo e incremento se derivan para el país.

La razón de esto radica, en gran medida, en el hecho de que se trata de una actividad compleja y de gran especialización, en la que no caben las previsiones.

Desde que fui elegido parlamentario en representación de la provincia de Valparaíso, he estado planteando los problemas de la Marina Mercante en todas las esferas, náuticas y marítimas, y también, en general, en su desarrollo y crecimiento.

El señor SANTIBÁÑEZ. — Me concede una interrupción, Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBÁÑEZ. — Señor Presidente, después de cesar, en mi primer discurso, los resultados de la ley N° 12.041, me estaba refiriendo a los problemas que, según los armadores, afectan al crecimiento de la Marina Mercante.

He hablado de la incidencia de los sueldos y salarios y de la necesidad de encarar a fondo la responsabilidad que querían tener la legislación social chilena en el decreto-memoria de la actividad marítima. Hoy, además, los armadores que deben considerarse las altas tasas que tienen para el funcionamiento de la previsión social, factores que en otros países no se presentan, otras marcas que tienen, a este respecto, fuertes subvenciones.

El problema cambiario es

otro de los que las informaciones proporcionadas por los armadores señalan como de capital importancia. Han hecho presente, al respecto, una nueva, mejor y documentada exposición similar a la que sirvió para la dictación de la ley N° 12.041, que, sin duda, debemos considerar de importancia en todo estudio futuro del problema.

Pero, en definitiva, lo importante es señalar que el país deberá determinar claramente si su camino será el de crear incentivos y ofrecer beneficios a la empresa particular, en la forma en que tradicionalmente se ha hecho y con los riesgos que hemos corrido, algunos de los cuales hemos resarcido someramente aquí; o bien, indicar con firmeza y claridad que la línea de conducta futura deberá ser esta: el esfuerzo privado, pero al esfuerzo público sólo capitalización para la comunidad.

El señor SANTIBÁÑEZ. — Me alegro, por una parte, de la información que se ha difundido en la Honorable Cámara, en la forma como se ha mencionado el efecto de la ley N° 12.041 y representar un efectivo incentivo para esta importante actividad nacional, dado lo que ella significa para el país desde todo punto de vista.

También en el seno de esta Comisión estudiaremos la factibilidad de la aplicación de dos programas concretos de desarrollo de la Marina Mercante.

Uno porque es objetivo la creación de una empresa mixta de transporte de minerales de hierro y de combustibles líquidos que se forma con la participación del Estado y de los particulares; y el otro, con las particularidades que permiten entregar a la Comisión.

Con estos antecedentes, pues, insertar las deficiencias de la ley N° 12.041 y representar un efectivo incentivo para esta importante actividad nacional, dado lo que ella significa para el país desde todo punto de vista.

Todo chileno siente un orgullo innato por su mar y desearía verlo surcado por naves en las que ondea nuestro pabellón. Pero, fuera de esta interrupción un tanto romántica, son pocos los chilenos que comprenden en toda su magnitud los problemas que afectan a la Marina Mercante y los beneficios que de su desarrollo e incremento se derivan para el país.

La razón de esto radica, en gran medida, en el hecho de que se trata de una actividad compleja y de gran especialización, en la que no caben las previsiones.

Desde que fui elegido parlamentario en representación de la provincia de Valparaíso, he estado planteando los problemas de la Marina Mercante en todas las esferas, náuticas y marítimas, y también, en general, en su desarrollo y crecimiento.

El señor SANTIBÁÑEZ. — Me concede una interrupción, Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBÁÑEZ. — Señor Presidente, después de cesar, en mi primer discurso, los resultados de la ley N° 12.041, me estaba refiriendo a los problemas que, según los armadores, afectan al crecimiento de la Marina Mercante.

He hablado de la incidencia de los sueldos y salarios y de la necesidad de encarar a fondo la responsabilidad que querían tener la legislación social chilena en el decreto-memoria de la actividad marítima. Hoy, además, los armadores que deben considerarse las altas tasas que tienen para el funcionamiento de la previsión social, factores que en otros países no se presentan, otras marcas que tienen, a este respecto, fuertes subvenciones.

El problema cambiario es

otro de los que las informaciones proporcionadas por los armadores señalan como de capital importancia. Han hecho presente, al respecto, una nueva, mejor y documentada exposición similar a la que sirvió para la dictación de la ley N° 12.041, que, sin duda, debemos considerar de importancia en todo estudio futuro del problema.

El señor SANTIBÁÑEZ. — Me alegro, por una parte, de la información que se ha difundido en la Honorable Cámara, en la forma como se ha mencionado el efecto de la ley N° 12.041 y representar un efectivo incentivo para esta importante actividad nacional, dado lo que ella significa para el país desde todo punto de vista.

También en el seno de esta Comisión estudiaremos la factibilidad de la aplicación de dos programas concretos de desarrollo de la Marina Mercante.

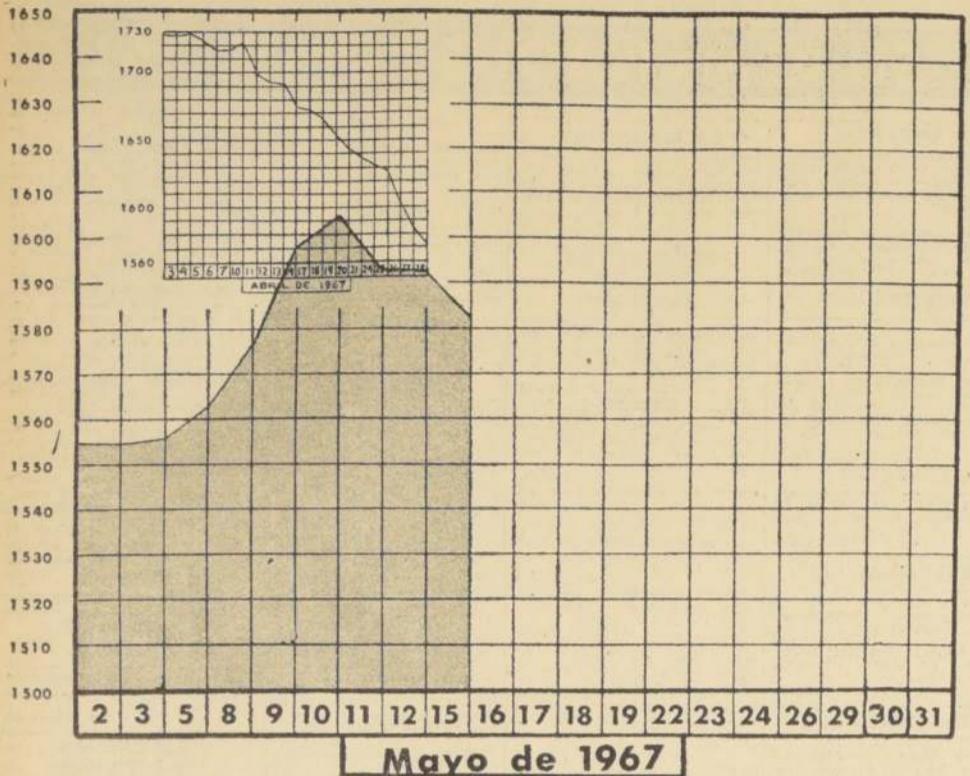
Uno porque es objetivo la creación de una empresa mixta de transporte de minerales de hierro y de combustibles líquidos que se forma con la participación del Estado y de los particulares; y el otro, con las particularidades que permiten entregar a la Comisión.

Con estos antecedentes, pues, insertar las deficiencias de la ley N° 12.041 y representar un efectivo incentivo para esta importante actividad nacional, dado lo que ella significa para el país desde todo punto de vista.

<p

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES

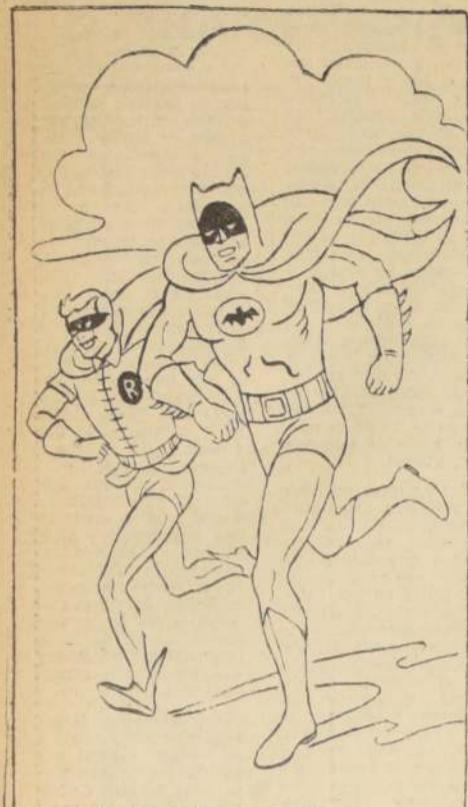


Mayo de 1967

TRANSACCIONES

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	
Las acciones se cotizan en centésimos de Eº según las 13 NOS.	
Operaciones del 15 de Julio de 1967 a las 13 horas	
1.000 Banco Chile 198	834 Mad. Choiquán 67
300 Bco. Chile 195	8.834 Pap. y Cart. 32
500 Bco. Chile 195 OD.	1.175 Ref. Vizcarra 106
200 Bco. Chile 196	14.600 Renta Urbana 54
144 Bco. Chile 197	809 Teléfonos 9 34
520 Bco. Chile 197 OD.	1.309 Teléfonos 9 12 OD
300 Bco. Chile 198	4.050 Teléfonos 9 12
1.000 Bco. Chile 198	8.700 Teléfonos 9 14
200 Bco. Chile 197	11.000 Teléfonos 9 14
800 Bco. Chile 197 OD.	100 Cap. 82
15 Bco. Chile 197	981 Cap. 80
30 Bco. Español 118	1.000 Cap. 79
3 Espanol 118	3.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	100 Ferriola 20
8.000 Cupiles 17	100 Fundación 23
787 La Rosa Sofruto 113.	45.000 Mademsa 14
11.115 Fuego 38	Operations de 12 a 18 horas.
8.728 La Rosa Sofruto 113.	13 Bco. Chile 198
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	200 Bco. Chile 200
1.800 Yarur 31	2.000 Bco. Chile 200 OD
3.800 Cervezas 82 OD.	700 Bco. Chile 201
2.000 Colsa 107	2.000 Andecolin 1
15 Bco. Chile 197	7.171 Fuego 38
30 Bco. Español 118	400 Vida C. y Tora 115
1.887 Bco. Sud Americano 50	230 Vida G. y Tora 114
8.000 Cupiles 17	3.317 Caupolicán 19
787 La Rosa Sofruto 113.	330 Oveja Tomé 43
11.115 Fuego 38	300 Yarur 51
8.728 La Rosa Sofruto 113.	4.400 Coper 10 13
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108
8.728 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
15.000 Tel. Caffarena 17 OD.	12.000 Elecmetal 108
1.800 Yarur 31	12.000 Elecmetal 108
3.800 Cervezas 82 OD.	12.000 Elecmetal 108
2.000 Colsa 107	12.000 Elecmetal 108
15 Bco. Chile 197	12.000 Elecmetal 108
30 Bco. Español 118	12.000 Elecmetal 108
1.887 Bco. Sud Americano 50	12.000 Elecmetal 108
8.000 Cupiles 17	12.000 Elecmetal 108
787 La Rosa Sofruto 113.	12.000 Elecmetal 108
11.115 Fuego 38	12.000 Elecmetal 108

Para Colorear y Ganar Eo 5



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Sigo., a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE

EDAD CALLE EN QUE VIVE

NUMERO

CIUDAD

Ejemplo para que Uds. sepan cómo llenar el cuadro.

DANIEL EL TRAVIESO



— Saben ustedes lo que esta prohibido en esta playa?

UNIVERSIDAD CATOLICA DEPARTAMENTO DE MUSICA

ORQUESTA DE CAMARA

Director: FERNANDO ROSAS

NFONIA N° 2 INCERTO PARA CELLO Y ORQUESTA HELMUT DEGEN

Solista: ROBERTO GONZALEZ

DAGIO Y FUGA EN DO MENOR DIVERTIMENTO PARA CUERDAS W. A. MOZART BELA BARTOK

MIERCOLES 17 DE MAYO SALON DE HONOR, A LAS 19 HORAS Inscripciones en Lira 28, de 15 a 19 horas.

TELEVISION

ANAL 9 - U. DE CHILE

7.02 CLASES DE FRANCES
7.26 EL LLANERO SOLITARIO
8.50 EL HOMBRE INVISIBLE
10.20 TE VIO, OYO Y LES CUENTA
10.25 PLAZA NOTICIAS
10.28 DETECTIVE MILLONARIO
21.20 SOLO PARA CABALLEROS
21.22 ANGLO CHILENA INFOMA
21.24 K. O. FAMOSA
21.28 SERVICIO DE INVESTIGACIONES PÚBLICAS
21.30 PLAZA NOTICIAS
21.45 CUANTO SABE UST
21.50 IARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42 FLASH NOTICIOSO
22.45 EMISIÓN CERO
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.15 CICLONE

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Verment Popular a las 19 horas. "Mueret Sada", de Peter Weiss. Instituto del Teatro (U. de Chile).

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso. TALIA, San Diego 246 (66392).— Grupo Teatral Los Juglares, de Corrientes 100. Teatro, presenta, a las 19 horas: "El coro de mama, de Carmen Mora".

MARU, Huérfanos 786 (37907).— Descanso. MONEDA, Estado 82 (31477).— Compañía de Comedias "Punto Durante", presenta, a las 19 horas: "Círculo perfecto", de Frederick Knott. MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Embajada de la Unión Soviética. Recital de violín de la solista Nina Leylina, a las 19 horas.

ANDES, REX, Huérfanos 735 (31144).— Descanso.

SILVIA PINERO, Tarapacá 1181 (89252).— 19 y 20 horas: La padrona de Hugo Bettin.

BULNES, Avenida Suárez 188 (88342).— "Teknos" presenta, a las 19.30 horas: "Pan calificado". LA COMEDIA, Merced 34 (90357).— 19 horas. ICTUS presenta: "Libertad, Libertad", de Rangel y Fernández.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (20176).— Compañía de revistas Bim Bum. Bum, 19, 21 y 20 y 23 horas.

PICAROSQUE, Recoleta 348 (37260).— 19.45 y 22 horas: Cia. de revistas Sirex Teate.

COUSINO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas. Compañía de Revistas Humoricos.

CINES (Horario Fijo)

ASTOR, Estado 257 (39212).— Rotativo desde las 13 horas: "Mante de Venus" (francesa, drama, mayores de 21 años).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 18.30 y 22 horas: Matrimonio suizo (sueca, drama, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado. Huérfanos 134 (39348).— 13, 15, 18.30 y 21.30 horas: Samba (española, musical, mayores de 14 años).

EL GOLF, Avenida 614 (Fono 48004).— 18.45 y 21.45 horas: las voces blancas. (francesa, drama, mayores de 14 años).

EGALIA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: Un hombre y una mujer (francesa, drama, mayores de 18 años).

GRAN PALA, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 16.30, 18.45 y 21.30 horas: Matrimonio suizo (sueca, drama, mayores de 21 años). Noticias y agregados.

HUERFANOS, Huérfanos 230 (33553).— Rotativo desde las 11 horas: Las desventuras de Merlin Jones (EE. UU., comedia, cómica, menores).

IDEAL, Vizcaya 625 (36097).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LAZ CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

LOS CONDES, Nuevas 6316 (48404).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (italiana, comedia, mayores de 21 años).

A QUE NO SABES A QUIEN VI

IVAN ROMO, confirmando que con él el "dulce" vínculo, dentro de poco. Por qué no pregunta primero?

—ooOoo—

LOS BRIC A BRAC montando nuevas sesiones para futuras grabaciones. Ya es todo un éxito.

—ooOoo—

GLORIA BENAVIDES, sacando una versión de "Marioneta", el tema que ganó festival de Eurovision, y que canta muy bien Sandie Shaw.

—ooOoo—

CUCHO ORELLANA, en la esquina de una, charlando con un amigo y con la cara más larga que de costumbre.

—ooOoo—

BUBEN NOUZEILLES, comunicando que Jorge Oñate, ha sido designado Relator Público y Subdirector de Odeón.

—ooOoo—

LOS DE LAS CONDES, ofreciendo una versión de "Sácale las balas a tu", un tema dedicado a "mis generaciones" Barrientos y Onganía.

—ooOoo—

FREDDY HUBE, hablando por teléfono, saludando a un amigo y haciendo gestos con la cabeza. No cabe duda: es homófobo.

—ooOoo—

JULIO JUNG, muy preocupado de sus teatros. Como siempre, se mantiene al borde de los radioteatrales.

—ooOoo—

EL CLAN 91, conquistando buenos días con sus discos. Es obra de Scottie

—ooOoo—

LOS TICKETS, riéndose de felicidad su éxito disquero. Progresan estos

—ooOoo—

YERMO, con su hermano, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

—ooOoo—

EL COLEGIO, en la radio. Hoy es su cumpleaños.

...una sola gota!

PO
NATO Y
TOM

